

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

### CONFERENCIA

SOBRE

### LOS CONGRESOS CIENTÍFICOS EN GENERAL

Y SOBRE EL GEOGRÁFICO DE VENECIA Y EL GEOLÓGICO DE BOLONIA

EN PARTICULAR,

PRONUNCIADA EL 30 DE MAYO DE 1882

POR

DON JUAN VILANOVA Y PIERA.

---

Atrevimiento se necesita, señores, y grande es con efecto el mio, como hijo natural y legítimo de la ignorancia, la más atrevida de todas las señoras conocidas, por el mero hecho de venir esta noche á ocupar el puesto de honor reservado á las eminencias científicas que enaltecen á la egregia sociedad, y á ocuparle con notoria desventaja tras de tantos oradores como la dieron grato solaz á la par que instrucción, y muy especialmente de nuestro digno secretario general y simpático amigo D. Martín Ferreiro, cuya interesante, clara y metódica reseña del Congreso y Exposición geográfica de Venecia, expresada con la galana y castiza frase y elegante estilo que le distinguen, formó vuestro embeleso y encanto en aquella velada de feliz memoria, á la que por hallarme ausente, no me fué dado asistir. Y la osadía sube de punto y no escapará ciertamente á vuestra superior penetración, cuando sepáis que también voy

á tratar de Congresos, y entre otros del geográfico de Venecia, siquiera atenúe algún tanto vuestra natural sorpresa, el giro que pienso dar á esta mal pergeñada conferencia, cuyo principal objeto ha de ser demostrar las incalculables ventajas que la cultura general reporta de la celebración de estas congregaciones de hombres dedicados al cultivo y adelantamiento de la ciencia.

Hablaré sí, de las Asambleas geográficas y geológicas, así como de otras muchas, aunque sin entrar en minuciosos pormenores que excederían los límites de la velada y cansarían sobrado vuestra benevolencia, pues mi único deseo se reduce á presentar los resultados culminantes en ellas obtenidos, como confirmación plena de la bondad de esta institución. Y pondré estos ejemplos después de trazar la historia de las primeras sociedades que establecieron Congresos y reuniones periódicas regulares, y de encomiar como se merecen sus brillantes triunfos, con el fin de ver si consigo, contando con vuestra ilustrada y eficaz cooperación, realizar un proyecto indicado en la última conferencia en el Ateneo y perfectamente recibido; primero por el público que se dignó escucharme, y después por la Junta directiva y por gran número de sus ilustrados socios. Trátase, señores, de fundar una asociación hispano-portuguesa para el adelantamiento de las ciencias, á semejanza de las establecidas hace ya mucho tiempo en otros países más afortunados, y para lo cual espero que todos los individuos de esta Sociedad, cuya cultura corre parejas con el decidido amor á la patria, han de coadyuvar por todos los medios imaginables. Pero no adelantemos conceptos; y supuesto que la expresión de este mi vehemente deseo ha de formar, por decirlo así, la síntesis y el epílogo de esta mal hilvanada conferencia, ocupémonos ahora en trazar la prometida historia de las corporaciones ó sociedades que celebran Congresos, con el fin de rendir el merecido galardón á las que en este punto supieron dar tan buen ejemplo; á lo cual seguirá, como es consiguiente, un breve resumen de las incalculables ventajas que de semejantes Asambleas en todos los terrenos reporta la humanidad, á cuyo progreso y perfeccionamiento contribuyen de un modo tan di-

recto; y por último, señalaré los resultados más culminantes obtenidos en el Congreso internacional geológico de Paris y Bolonia. Acerca del geográfico de Venecia y su aneja y brillante Exposición, ¿qué quereis que os diga después de lo manifestado ya por nuestro ilustre y simpático secretario general en la velada del 18 de Octubre, ó sea pocos dias después de celebrado aquel Congreso, y de lo que en el brillante informe que se está imprimiendo estampa el dignísimo comisario regio, nuestro querido y simpático compañero Sr. Arrillaga? Sin embargo, y aún á riesgo de que me califiqueis de atrevido, como en el comienzo del discurso decía, me permitiré ampliar en cierto modo algunos puntos, sólo indicados por el Sr. Ferreiro, en razón á que como el mismo declara con su habitual franqueza, celebrándose á la misma hora la sesión de los diferentes grupos, era de todo punto imposible poder asistir á todos á la vez, no debiendo ciertamente extrañar, que me concrete á aquellos asuntos del cuestionario, que por su especial índole excitaban mi atención, tanto por serme los temas menos desconocidos, cuanto por hallarme también privado del mágico poder de la ubicuidad.

## RESEÑA HISTÓRICA

### DE LAS SOCIEDADES QUE CELEBRAN CONGRESOS REGULARES Y PERIÓDICOS.

La Sociedad á la que se debe la iniciativa en este punto de tanta trascendencia, es sin género de duda, la llamada helvética de ciencias naturales, la cual, creada con el noble propósito de fomentar todos los estudios que con la madre naturaleza se relacionan, celebró la primera Asamblea en 1817, es decir, que lleva ya la respetable suma de 65 reuniones, por medio de las que ha logrado difundir por toda la superficie de aquel exiguo, pero feliz territorio, los incalculables beneficios de la asociación y de la propaganda científica y de sus innumerables aplicaciones.

Siguió á la helvética, la de naturalistas alemanes, merced á la iniciativa del eminente anatómico filósofo Oken, quien habiendo asistido al Congreso que en 1820 celebró la Sociedad helvética en Berna, trató y consiguió aclimatar en su patria tan benéfica y provechosa institución, verificándose el primer Congreso en 1822 en Leipzig.

En 1830 organizóse en Francia la Sociedad geológica, en cuyos estatutos figura la celebración anual de reuniones en diferentes puntos del territorio, con el objeto de servir de complemento á las sesiones que durante el invierno se verifican en París, y para esclarecer por medio de correrías científicas, aquellos puntos oscuros de la constitución geológica que ofrecen alguna dificultad. El primer Congreso celebróse en 1831.

Tres años después nace la Sociedad francesa de arqueología, cuyo principal objeto es fomentar el gusto por la ciencia y excitar á la conservación de los monumentos históricos, contribuyendo á realizar tan laudables como patrióticos propósitos los Congresos que se celebran en diferentes capitales, sobre todo en los centros donde hay restos de este género que examinar y discutir. La última sesión verificóse el año pasado en Vannes (departamento de Vendée).

Contemporáneamente á la Sociedad geológica de Francia, creóse en Inglaterra la famosa Asociación para el progreso de las ciencias, de cuya organización forma también parte la celebración de Asambleas en diferentes ciudades del Reino Unido, las cuales se han congregado anualmente desde 1831.

Veinte y cuarenta años después, organizáronse respectivamente las Asociaciones anglo-americana y francesa para el adelantamiento de las ciencias, tomando por modelo la inglesa, de la cual hasta tomaron aquellas el propio título. Con efecto, en 1851 verificóse la primera Asamblea en los Estados Unidos y en 1871 la inauguración de la francesa, dando con ello un testimonio vivo de que los desastres de Metz y Sedan, lejos de producir desaliento entre los hombres científicos y buenos patriotas franceses, les obligaban á reconocer la superioridad de sus enemigos los alemanes, debida en gran parte á su mayor cultura, en obsequio á la cual hace hoy Francia en

este y en otros conceptos, los mayores sacrificios. Con tal, y tanto entusiasmo, se recibió en la nación vecina el pensamiento, que hoy cuenta dicha Sociedad millares de individuos, y dispone de un capital que excede de 60.000 duros.

Italia no permaneció indiferente al movimiento impulsivo que en otras naciones se advertía desde hace más de medio siglo; así es, que en 1839 celebró en Pisa el primer Congreso la Sociedad allí organizada con objeto de fomentar el cultivo de las ciencias naturales y sus aplicaciones á la agricultura y á la medicina. Los acontecimientos políticos de 1848 interrumpieron las tareas del Congreso que se celebraba en Venecia, no volviendo ya á renacer aquella sociedad hasta que conquistada la unidad italiana, formalizóse en 1863 una nueva Sociedad de naturalistas, la cual, congregada en 65 en la Spezia, dió origen á la Asociación internacional para el cultivo de la ciencia nueva prehistórica, cuyo primer Congreso verificóse en 1866 en Neufchatel, y el segundo en Paris en 67, coincidiendo con la Exposición universal. En un principio estos Congresos eran anuales, pero después se acordó celebrarlos biennalmente; el último fué el de Lisboa en 1880.

En 1876 deseando solemnizar la erección de la estatua que la ciudad de Amberes dedicaba á Mercator, pensaron algunos adeptos de la ciencia organizar una Asamblea geográfica, á la cual concurrieron las primeras eminencias de Europa. La segunda celebróse en Paris en 1875, con la particularidad de agregar una Exposición geográfica que llamó mucho la atención. A este Congreso asistieron algunas entidades científicas de nuestro país, debiendo hacer entre ellas mención de los Sres. Coello, Ibáñez y Arrillaga, pudiendo asegurar que de allí surgió en el ánimo de algunos entusiastas por la Geografía, y especialmente en el del señor Coello, la idea de llenar el gran vacío que en nuestro país se dejaba sentir en tal concepto, con la creación de esta Sociedad, á la que tantos beneficios debe ya la ciencia patria. Por último, en 1881 celebróse en Venecia el tercer Congreso geográfico y como verdadero complemento una brillante Exposición, de la que os dió cuenta oportunamente nuestro digno secretario Sr. Ferreiro.

En 1876 reuniéronse en Filadelfia con motivo de la Exposición que allí se celebraba, varias eminencias geológicas de los Estados-Unidos y del Canadá, entre las cuales justo será mencionar á los Sres. James Hall, Sterry Hunt, Cope y algunos otros, en quienes surgió el pensamiento de convocar un Congreso internacional exclusivamente geológico, con el fin plausible de llegar á la uniformidad del lenguaje y del colorido de las cartas y cortes geológicos. Comunicado el pensamiento al presidente de la Sociedad geológica de Francia, fué tan perfectamente recibido, que en 1878 celebróse la primera Asamblea en Paris, coincidiendo con la Exposición universal, habiéndose celebrado la segunda en Bolonia, de la que os diré más adelante sus principales resultados. Y aquí habrá de permitírseme una pequeña digresión, motivada por el deseo de que conste una singular coincidencia que consiste en que casi el mismo día en que acordaban los norte-americanos dirigir la misiva á la Sociedad geológica de Francia, hacía yo idéntica indicación en la Asamblea que en aquel año celebraba esta misma Sociedad en la ciudad de Autun, como claramente se expresa en el libro de actas de aquella reunión extraordinaria.

Dando el ejemplo también en este particular la Sociedad helvética, es lo cierto que en estos últimos años se pensó en completar los Congresos con Exposiciones de objetos á ellos afines, siendo los geográficos ya citados, el geológico de Bolonia y el de americanistas celebrado en Madrid los que más se distinguieron en este particular. Excusado es decir cuán útil y conveniente es la idea, por la facilidad que da á los congresistas para el estudio de todo lo relativo al ramo especial de que se trata. Y ya que he citado el Congreso de americanistas, uno de los de carácter internacional celebrado entre nosotros, justo será manifestar, que si bien en escala menor que en otros países, lo cierto es, que también aquí se han verificado algunos de estos grandes certámenes de la inteligencia, como prueba evidente de que no permanecemos indiferentes al vertiginoso movimiento intelectual de Europa. A la clase médica cabe la honra de haber iniciado estas reuniones, pues en 1847 celebróse por su eficaz iniciativa, la primera Asamblea de ciencias médi-

cas en Madrid. Posteriormente, y sin regularidad en los intervalos, hanse congregado otras en Granada, por ejemplo, y el último en la pasada Pascua en Sevilla, de la cual por cierto tengo las más lisonjeras noticias, así en lo propiamente científico, como en lo profano; esto es, en las fiestas y obsequios espléndidos que se han dispensado á los asistentes.

Hace dos años celebróse otra Asamblea en Zaragoza para tratar la cuestión de vida ó muerte para la producción vinícola, ó sea la relativa á la filoxera, siendo también muy lisonjero el concepto que particularmente los extranjeros formaron de la esplendidez de los aragoneses, así como de la profundidad de las discusiones que se promovieron, en las cuales quedó bien parado el pabellón patrio.

La Sociedad internacional de los amantes de las cosas de América, haciéndonos justicia en el concepto de ser España el primer país del mundo, acordó en la reunión segunda celebrada en Bruselas, la primera fué en Nancy, que se congregara la Asamblea en 1881 en nuestra capital, habiendo causado verdadero asombro entre los extranjeros todo cuanto aquí con aquel motivo vieron en la Exposición celebrada en el Ministerio de Ultramar, y oyeron en el local donde se celebraron las sesiones. Deberes ineludibles me privaron de poder asistir, bien á pesar mio, á dicho Congreso; pues presidiendo la subcomisión hispano-lusitana para la uniformidad del lenguaje, tenía que estar en Bolonia en aquellos mismos días para defender el dictamen por nosotros redactado: pero las noticias que hasta mí llegaron de los resultados obtenidos, no pueden ser más satisfactorias y lisonjeras para la honra del país.

Por último, el anunciado y ya próximo Congreso pedagógico, completa la lista de las Asambleas aquí realizadas, siendo de esperar de la inteligencia y celo de los inspiradores del feliz pensamiento, así como de las numerosas adhesiones hasta el presente registradas y del entusiasmo con que en el país todo se ha recibido, desde el joven é ilustrado monarca que felizmente rige los destinos del país, hasta el último maestro de primera enseñanza, que los resultados han de ser por todo extremo provechosos para la general cultura del país.

Fácilmente se deduce de lo que acabo de exponer, que el terreno hállese bien preparado para recibir la semilla que ha de producir la institución de los Congresos con carácter de permanencia, y que hay en España hombres de ciencia dotados de entusiasmo por estas Asambleas, y de condiciones sociales apropiadas para hacer prosperar la nueva planta, de la que tan ópimos frutos son de esperar. Dado ya el impulso, y conociendo por experiencia las incalculables ventajas que los pueblos reportan de la celebración de los Congresos científicos, no veo difícil llevar á la práctica el pensamiento indicado en el comienzo de la conferencia, consistente, en organizar la Asociación hispano-lusitana para el progreso de las ciencias, con lo cual, entre otras cosas lograríamos que se estrecharan los vínculos de amistad que deben unirnos á nuestros hermanos los portugueses, tan desconocedores por lo común de lo que en lo científico aquí se hace, como nos sucede á nosotros respecto de ellos. La idea ya en principio aceptada, consiste en que se celebre la inauguración del edificio propio del Ateneo con una Asamblea científica, á la que se invitaría á todas aquellas personas de dentro y fuera de España que se interesen por el adelantamiento del saber, naciendo allí y con tan plausible motivo, la mencionada Asociación. De esperar es de vuestro reconocido celo y decidido amor á la ciencia, que contribuyais eficazísimamente á la realización de este pensamiento que considero trascendental para la cultura patria.

Y ahora, permitiéndome que en breves frases os indique las reconocidas ventajas que todos reportan de la celebración de dichas Asambleas, y señale la especial estructura que por lo común suele dárseles, pondré fin á esta desabrida velada, refiriéndoos algo del Congreso de Venecia, y los acuerdos tomados por el geológico de Bolonia en Setiembre último.

Consagrados los Congresos ó Asambleas sabias á plantear por lo menos, y con frecuencia á resolver los más arduos problemas que el estado actual de la ciencia impone, representan verdaderos cuerpos deliberantes, en los cuales, si por pura galantería y por el espíritu liberal que los informa, se admite á los que como yo sólo vamos á aprender, suele únicamente

oirse la autorizada voz de las primeras eminencias del ramo especial á que dichos Congresos se contraen. Deben, pues, en rigor considerarse como las columnas más firmes del suntuoso templo de la ciencia, base y cimientos sólidos del admirable progreso que en la edad presente á todos nos embelesa.

Pero con ser tan importante, no es esta la única misión que llenan, sino que los Congresos responden á otro ideal, á saber: el de difundir y propagar los conocimientos científicos por las clases todas de la sociedad, haciendo ver que su cultivo es por todo extremo amable y placentero. Con efecto, señores, pues sobre admitir en su seno de buen grado á los que vamos á oír de labios de los encanecidos maestros, las más sabias y provechosas lecciones acerca de puntos litigiosos, la circunstancia de celebrarse periódicamente en diferentes países, ó en distintos puntos del mismo territorio, influye muy directamente en descentralizar, por decirlo así, la ciencia, llevándola por todos los ámbitos del mundo. Por otra parte, la organización especial que por lo común suele darse á dichas Asambleas, en las cuales con exquisito tacto se procura siempre combinar las discusiones que son públicas, con la realización de correrías por el territorio, cuyo objeto culminante se relaciona á menudo con los progresos de la agricultura y de la industria local, sobre que esto interesa directamente á los habitantes de la comarca, claro es que el sistema contribuye á despertar interés por la ciencia hasta en el ánimo de los más inconscientes, á quienes tampoco es difícil por otra parte hacerles comprender la alta y utilitaria misión de los que á su cultivo se consagran, arrostrando todo género de penalidades y contratiempos, pues no todo son delicias y goces los que se experimentan en tales expediciones. Rectifíquese con esto el equivocado concepto que por lo común se tiene del que con verdadero amor y pasión se dedica al estudio de las ciencias físico-naturales, ya que lejos de creerle dedicado allá en la soledad del gabinete á las más abstrusas y extrañas lucubraciones, como antiguo nigromántico, sin producir nada de útil y provechoso, se le ve alternativamente discutiendo y deliberando en las sesiones acerca de puntos importantes; y con el martillo y la brújula

en la mano, con la caja de herborizar, ó con otros avíos semejantes, arrostrando las mayores fatigas y contratiempos, sin hacer caso de los verdaderos peligros que le rodean, llevado del noble y desinteresado propósito de encontrar una roca, un mineral ó un fósil que ilustre la historia de aquel pequeño rincón del planeta; ó bien una planta que aumente la riqueza agrícola del país; ó el insecto que ocasiona notorios perjuicios á los campos, y cuyas costumbres, escudriñadas por su celo y diligencia, lo ponen en condiciones de aconsejar el medio más eficaz de librarle de la terrible plaga. A favor de tan sencillísimo como ingenioso procedimiento, de un lado los hombres de ciencia, y de consiguiente las Asambleas, que no son sino congregaciones de personas dedicadas á su culto, logran llevar á cabo y del modo más satisfactorio sus nobles y generosas aspiraciones de instruirse y de contribuir al verdadero progreso; y de otro, presentándose á los ojos del público animados de los más ardientes deseos en pró de la pública prosperidad, consiguen hacerse querer y respetar, hasta de los más indocitos, en cuyo ánimo, á impulsos del buen ejemplo, despiértanse verdaderos sentimientos de amor y cariño hacia la ciencia que tantos beneficios proporciona.

Adviértase de paso, que si por este medio los Congresos logran despertar las simpatías más vivas de parte del público en general hacia los que consagran toda su existencia al estudio y al trabajo, con muchísima mayor y más valedera razón han de contribuir aquellos á estrechar los vínculos que el puro amor á la ciencia establece entre todos los que á su culto se consagran, sirviendo en rigor para robustecer con tan apretados cuanto amorosos lazos, la fraternidad científica universal, sin distinción de nacionalidades, de opiniones políticas, ni religiosas, que en la llamada república de las letras y de las ciencias debe reinar. Todo cede en los Congresos al amor y entusiasmo por la ciencia; borrándose, como por encanto, cuantas diferencias puedan existir entre individuos procedentes de países los más lejanos y afiliados á escuelas ó á comuniones muy diversas y hasta, entre los representantes de nacionalidades y aun de doctrinas por causas varias rivales, pero cuyo encono cesa

en las puertas mismas del local destinado á celebrar las sesiones la Asamblea. De donde resulta, que si por una parte se entablan relaciones de amistad entre personas que antes sólo se conocían de nombre por sus producciones literarias ó científicas, por otra se suavizan las asperezas que circunstancias ó sucesos políticos determinaran, entibiando por lo menos, las relaciones de amistad que entre los hombres de estudio deben existir. Quien quiera que, ora sea por la lectura de periódicos y de otra clase de publicaciones, ó bien por el trato íntimo con franceses y alemanes, conozca la rivalidad y la profunda animadversión que hoy existe entre ambos pueblos, muy parecida por cierto, á la que existía á principios del siglo entre nuestra nación y la francesa, no podrá menos de asentir á lo que acabo de indicar, tocante á la benéfica influencia de los Congresos, cuando asistiendo á algunas de sus sesiones, repare cómo allí se olvidan todos los rencores, en aras de la ciencia, que hace oficio de madre cariñosa entre hijos ó adeptos, antes ó fuera de allí enemigos, tal vez encarnizados. Y si tanto alcanza el poder mágico de aquella haciendo que fraternicen individuos que por circunstancias políticas se odian, calcúlese cuál no será la benéfica é incomparable influencia que ejerce la ciencia en estas grandes solemnidades, cuando se trate de personas no separadas entre sí por odios ó prevenciones políticas, de raza ó de cualquier otra índole. Para estos tales, que por fortuna representan la inmensa mayoría de los que frecuentamos las Asambleas científicas, bien puede asegurarse que nada hay en la vida que sea más agradable y regalado, mientras se celebra, y de más provechosa utilidad para lo sucesivo. Con efecto, señores, pues, aun prescindiendo de lo que en las discusiones que en ellas se promueven se aprende de las diferentes especialidades y eminencias que por lo común á ellas concurren, es tan grato encontrar allí sus afines, y departir cariñosamente con ellos durante unos cuantos días sobre el ramo á que cada cual se consagra, que se hace caso omiso, siquiera sea momentáneamente, de cuantas contrariedades le salen al encuentro, si por desgracia pertenece el individuo á alguno de esos países donde por circuns-

tancias varias, suelen imperar las más pequeñas y despreciables pasiones. Determinan también esta especie de abstracción total de todo lo desagradable, durante la celebración de las Asambleas científicas, las fiestas y fraternales agasajos de que son siempre objeto los que asisten, como acontece sobre todo, en la hospitalaria y encantadora Suiza, donde recibidos los extranjeros que lo desean en casas particulares, entran desde aquel momento á formar parte y á identificarse con la familia nueva, hasta un punto tal, que se olvida uno casi de la suya propia. Jamás se borraré de mi memoria, ni de mi corazón agradecido, las cariñosas atenciones de que fuí objeto las dos veces que tuve la fortuna de asistir al Congreso que la Sociedad helvética de ciencias naturales celebraba en Berna, la una en 1858 y la otra en 1878; en las dos fuí recibido como individuo de la familia; la primera vez en casa del malogrado profesor Morlot, y por cierto que no iba solo, ni mi intención era la de asistir á la Asamblea, sino el de hacer un viaje de recreo en luna creciente de miel: la segunda vez en el domicilio de los señores Mulhaupt, directores del Instituto geográfico, á quienes debí un recibimiento tan cariñoso, á pesar de ser para ellos totalmente desconocido, como el que veinte años atrás me dispensó el eminente geólogo suizo. Las fiestas y solemnidades que el Gobierno ó las corporaciones organizan para agasajar á los congresistas, no sólo se dirigen á este objeto, contribuyendo á hacer amable la ciencia, y placenteras las congregaciones de adeptos ó entusiastas, sino que de rechazo también y de un modo muy eficaz, enaltecen la importancia que en sí tienen estas á los ojos del público que absorto las contempla. Efectivamente, señores, cuando descienden del alto rango que ocupan los monarcas y los primeros magistrados de la nación, seguidos de los ministros y de las primeras autoridades con toda su pompa, para inaugurar las sesiones de los Congresos; cuando ya iniciadas sus tareas y alternando con ellas, se presencian las grandes y suntuosas solemnidades que en obsequio de los congresistas se organizan, como la últimamente celebrada en la reina del Adriático, y cuando por fin se reflexiona y echa de ver que tanto aparato y tan lisonjeros agasajos todo, absolutamente

todo, se hace por enaltecer á la ciencia y á sus dignos representantes, forzoso es declarar que la idea que de su verdadera significación y trascendencia se forman hasta los más indoctos, no puede menos de ser altamente lisonjera. En otro concepto, á más de los apuntados pueden, y en realidad son importantes dichas Asambleas, esto es, en el de promover y fomentar los deseos que á algunos animan de adquirir noticias acerca de determinados países, y especialmente de aquellos que, cual el nuestro es harto poco conocido, sirviendo de motivo ó pretexto para ello la presencia de alguno ó de algunos individuos de aquella nación, sobre todo si le cabe la gloria de comunicar á sus compañeros determinadas ideas que logren excitar su especial atención. De aquí la necesidad y casi el deber en que estamos de concurrir á tan solemnes certámenes de la inteligencia, pues á más de hallarse en ello interesado el honor y el decoro del país, se consigue por este medio entablar relaciones de amistad con los científicos de todo el mundo, de los cuales no pueden menos de obtenerse inmensas ventajas en todos conceptos. Hácese grata la existencia, acrece el caudal de conocimientos propios; contribuyendo todos según la respectiva capacidad y entusiasmo por la ciencia á la cultura general, estrechando los sagrados vínculos de fraternidad que entre los que de buena fe la cultivan deben existir, y ayudando por último, á levantar sobre sólidas bases el suntuoso y admirable edificio del progreso humano.

Trazada la imperfecta reseña histórica de las sociedades y corporaciones que celebran Congresos según el orden cronológico en que se iniciaron, y hecha mención de las incalculables ventajas que á la cultura general proporcionan, estoy ya en el caso de manifestaros, según lo ofrecido, y en armonía con la índole de la conferencia, alguno de los puntos discutidos en el Congreso geográfico de Venecia, no mencionados por el señor Ferreiro, por las razones expuestas, y todo lo acordado en el geológico de Bolonia.

Dilatados en los tiempos modernos los vastos horizontes de la ciencia geográfica, no causará ciertamente maravilla el que se hayan incluido entre las cuestiones puestas al debate las

referentes á la etnografía y muy especialmente las que se relacionan con la cuestión de los aborígenes y de los tiempos llamados prehistóricos. En este concepto fué por todo extremo interesante lo que comunicó al cuarto grupo el Sr. Abate Chierici acerca de los primitivos pobladores del territorio italiano, y especialmente de las comarcas de la Emilia y del Veronés, donde entre otros monumentos de los tiempos antehistóricos llaman la atención los llamados terramares, acerca de los cuales nos dió el citado arqueólogo noticias sumamente curiosas. A tal punto excitaron estos datos los deseos que yo tenía de conocer aquel orden de yacimiento para mí enteramente nuevo, que al regreso de Nápoles fuí á Reggio de la Emilia, donde aquel Abate reside, con el fin de visitar dichos terramares, habiendo tenido la fortuna de reconocer en su amable compañía el llamado de Bellanda, no lejos de Verona. Son los terramares antiguas viviendas de los hombres del período del cobre y del bronce, algo parecidas á los palafitos, por cuanto también en ellos se ven aún los restos de estacas ó pilotes implantados en el suelo cenagoso, sobre los cuales se construían las chozas donde aquellos se albergaban, siendo muy interesantes, tanto el emplazamiento en lugares húmedos y pantanosos, como los útiles en piedra, hueso, metal y cerámica, en ellos encontrados, en cuyos detalles no entro por evitaros la molestia consiguiente. En el mismo grupo y á propósito de la cuestión prehistórica, se trató de la necesidad de trazar una carta de los monumentos megalíticos y de otra índole, en la que se determinara con exactitud su distribución en Italia como base del mapa etnográfico. A mí me fué dado exponer en este grupo algunos nuevos datos en apoyo de la tesis sostenida en el Congreso de Lisboa, acerca de la prelación del cobre respecto del bronce, y al carácter indígena de la respectiva industria.

Los Sres. Belluci y Pigorini comunicaron al Congreso noticias muy importantes, aquel sobre los objetos del período neolítico encontrados en los alrededores de Perugia, donde reside, y cuyas ricas é interesantes colecciones visité en mi expedición por la Italia central, y éste acerca de las riquezas del Museo de Roma, de que es hábil y celoso director, como puedo atesti-

guar por haber visitado aquel magnífico establecimiento. También discutió el mismo Pigorini la cuestión relativa á la extensión que tuvo en Europa el pueblo de los palafitos y á la época en que penetró en Italia, y lo referente á si las poblaciones neolíticas italianas pertenecen ó no al mismo grupo, y si fué común el arte y la industria.

La parte de la ciencia geográfica que se relaciona con la meteorología, y la geología, dió motivo á comunicaciones muy importantes; en primer lugar acerca de los cambios generales ó locales que ha experimentado el clima terrestre, sobre todo, desde los tiempos terciarios; cuestión que naturalmente se relaciona con la posibilidad de la existencia á la sazón de la especie humana; y después con referencia á los movimientos de la costra sólida, asunto ampliamente esclarecido por el profesor Vzielli de Turín. Con este motivo se trató de la conveniencia de aumentar el número de Observatorios meteorológicos, especialmente en las regiones polares, y se acordó que se agregara algún geólogo á las comisiones topográficas, con el fin de introducir en los trabajos á éstas encomendados, el dato de las oscilaciones terrestres, cuyo examen, así como el estudio de las causas que los determinan, parece ser de la incumbencia especial de los que estudian la historia física del planeta.

Respecto á la geografía botánica y zoología, adujéronse los datos obtenidos por el profesor Giglioli de Florencia, y por Fischer, de Paris, en las respectivas exploraciones submarinas que en el Mediterráneo acaban de realizar. Imperfectas cuanto incompletas como son las noticias que deseaba comunicaros acerca del Congreso de Venecia, bastan á mi propósito.

En cuanto al Congreso de Bolonia, debe en rigor considerarse como la continuación del internacional geológico celebrado en Paris en 1878, siendo su objeto discutir lo que las subcomisiones nombradas por aquel presentaron como síntesis del triple encargo que se les confiara, referentes á la uniformidad del lenguaje, al colorido de las cartas y á la nomenclatura de las especies fósiles. Los informes parciales, oportunamente remitidos á los secretarios generales Sres. Dewalque, de Bélgica; Renevier, de Lausana, y Douvillié, de Paris,

fueron resumidos por éstos, y puestos á discusión algunos, no todos, pero sí los más importantes. Figuraban entre ellos, en primer término, los referentes al modo de considerar la composición y estructura terrestre, en cuyo concepto el señor Hebert, de Paris, presidente de la subcomisión francesa, dijo con oportunidad y acierto, que los elementos de la costra del globo son las masas minerales, las cuales, consideradas bajo el punto de vista de su naturaleza, constituyen las rocas representativas de la composición inorgánica del globo; que importa considerarla en sus agrupaciones en el doble sentido de su origen ó de la causa á que debe su existencia, y del tiempo en que se formó, proponiendo como consecuencia lógica, impuesta por la índole misma del asunto, y reclamada imperiosamente por la claridad que en semejantes materias debe reinar, la adopción de dos expresiones que precisen estos dos conceptos. En su virtud, y rehabilitando en este punto las ideas del Sr. Constant Prevost, indicó que las palabras más apropiadas eran *formación* y *terreno*; aquella interpretando el origen de las agrupaciones minerales que pueden ser y deben llamarse ígneas, ácueas, terrestres, marinas, lacustres, fluviales, etc., y ésta como expresión de la idea de tiempo, aneja á las masas inorgánicas, en cuyo supuesto se dirá terreno primario, secundario, terciario, etc., ó silúrico, devónico, carbonífero, etc., tomando los nombres ora sea de una determinada localidad, ó de algún accidente de mayor ó menor importancia.

La idea de Hebert era tan natural y sencilla, que la Asamblea no podía menos de aceptarla como base de ulteriores disquisiciones, y por más que de parte de algunos individuos alemanes é ingleses y del secretario general Sr. Dewalque, hubo alguna oposición á la palabra *terreno*, que quisieron verla sustituida por la de *sistema*, lo esencial del pensamiento subsistió, esto es, que en manera alguna deben confundirse las dos mencionadas ideas, aplicando indistintamente ambas expresiones para señalar el origen y el tiempo á que deban referirse las masas minerales que representan la historia del globo.

Resuelta en este sentido la primera cuestión, la que por su propia índole debe considerarse como fundamental y base de

las otras divisiones que en la Geología sintética ó sea en la geonomía se tratan, pasó la Asamblea á discutir las divisiones que en la clasificación deben admitirse. En este punto también fué unánime el parecer de que hay que aceptar una serie estratigráfica y otra correlativa cronológica, siquiera se notara algún disentimiento en la adopción de ciertos detalles. En cuanto á las divisiones estratigráficas se aceptó la palabra grupo en vez de la frase terrenos, para designar la de primer orden; se dirá de consiguiente, grupo primario, secundario, etc., en vez de terrenos primarios, secundarios, etc.

La división de segundo orden que antes se llamaba terreno, adoptóse el reemplazarla por la palabra sistema, fundándose en nimios escrúpulos del Sr. Dewalque, el más meticoloso y difícilillo de los secretarios que yo he conocido en todos los días de mi vida. Preveo, sin embargo, el caso de que el Congreso vuelva sobre su acuerdo en este particular, por ser la palabra terreno tan común y generalizada, sobre todo entre los que hablamos idiomas derivados del latín.

La división de primer orden de los sistemas ó terrenos se llamará serie, sección y en alemán *abtheilung*; y la de segundo orden, piso, piano, en italiano, etc.

La de tercer orden, *assise*, en francés, equivalente á hilada ó tramo en español; pudiendo ser reemplazados estos nombres por capas en plural. También quedará á la discreción del geólogo, cuando lo crea necesario, el servirse de la frase subpiso para expresar una división del piso.

La capa banco ó estrato se considera como el elemento fundamental de los terrenos de sedimento, y verdadera unidad estratigráfica;

Pasando á las divisiones cronológicas se adoptó:

- 1.º Que la palabra Era corresponda á los grupos.
- 2.º Que la expresión Período equivale al sistema ó terreno.
- 3.º Que Epoca sea correspondiente á la sección, serie ó *abtheilung* en el sentido estratigráfico.

Y 4.º Que la voz Edad expresa la idea de piso.

Terminados estos dos puntos, dióse lectura del informe del Sr. Fischer, ponente de la comisión nombrada á propósito del

Diccionario geografico-geológico presentado por mí, adoptando el Congreso las conclusiones, reducidas á que se complete aquel con la sinonimia en los diferentes idiomas cultos de Europa, y que se nombrara una comisión internacional encargada de esta tarea, como así se hizo.

Respecto al proyecto de unificar los colores y signos que deben adoptarse en las cartas y cortes geográficos, el Congreso adoptó las siguientes importantes resoluciones:

1.<sup>a</sup> Que se nombrara una Comisión encargada de trazar el mapa geológico de Europa en la escala de 1/1.500.000 con objeto de que sirva de pauta para trabajos análogos que en lo sucesivo hayan de ejecutarse. Comisión compuesta de los señores Reyrich y Hauchecorne, como directores residentes en Berlin, Daubrée, Giordano, Moeller, Mojsisovics, Renevier y Topley. Respecto á la circunstancia por todo extremo sensible de no figurar en dicha Comisión ningún geólogo español ni portugués, debo declarar que en la sesión del Consejo de la que formaba parte, en que se abordó el asunto, en mi calidad de vicepresidente del Congreso propuse y fué aceptada la idea, de que hubiera por lo ménos un representante de la Península; mas en otra sesión acordóse que sólo estuvieran representadas las naciones que obtuvieran mayor número de votos, y como por desgracia allí sólo estábamos el Sr. Delgado y el que tiene el honor de dirigiros la palabra, dicho se está que habíamos de perder la partida, y con efecto, la perdimos.

2.<sup>a</sup> Que el color rosa-carmín indique de preferencia las pizarras cristalinas, cuando se sepa que no pertenecen al período cámbrico ó post-cámbrico.

3.<sup>a</sup> Que el rosa fuerte debe reservarse para las rocas arcáicas, y el rosa pálido para las pizarras cristalinas de época indeterminada.

4.<sup>a</sup> Tres colores se adoptarán para el grupo secundario, á saber: el violeta, para el trias; el azul, para el jurásico, y el verde para el cretáceo.

5.<sup>a</sup> Diferentes matices del amarillo se aplicarán á las divisiones del grupo terciario, indicando las claras los horizontes más recientes.

6.ª La notación del período cuaternario se deja al acuerdo de la Comisión de la carta de Europa.

Lo relativo á las formaciones ígneas y eruptivas en general se aplazó para otro Congreso.

7.ª La notación literal se reducirá á señalar con las letras latinas las formaciones de sedimento, y el alfabeto griego para las eruptivas.

8.ª El monograma de un terreno ó sistema se formará por la mayúscula inicial de su nombre, y las divisiones por exponentes, comenzando por las más inferiores, ó por medio de la inicial minúscula del nombre de la subdivisión.

El Congreso recomendó también el uso de signos paleontológicos, orográficos, petrográficos, geotécnicos, etc., siendo preferibles los más sencillos y expresivos.

Por último, en lo tocante á la nomenclatura de las especies acordóse lo siguiente:

1.º Que los fósiles vegetales ó animales se designen como los seres vivos por un nombre que exprese el género y otro la especie.

2.º Que cada uno de estos nombres conste de una sola palabra latina ó latinizada, escrita con arreglo á la ortografía latina.

3.º Que las modificaciones que pueda ofrecer la especie, si son de origen conocido se llamen mudanzas ó variedades, y simplemente formas, si son desconocidas en su procedencia, pudiendo expresarse esta circunstancia por un tercer término precedido de las palabras variedad, forma, etc.

4.º Que el nombre específico se complete con la indicación del autor que por primera vez lo hubiese aplicado, el cual se pondrá entre paréntesis si cambió el género, añadiendo el nombre de quien lo hubiese variado.

5.º Que el nombre genérico y el específico que se adopten sean los más antiguos, dado siempre que el género y la especie se hayan caracterizado convenientemente y hubieran sido publicados. La anterioridad no irá más allá del año 1766, fecha de la 12ª edición de la obra de Linneo *Systema naturæ*.

Y 6.º Que en lo sucesivo, la prioridad del nombre específi-

co sólo se conceda al autor, que además de dibujado el fósil á que aquél hace referencia, lo haya también descrito.

Tales son, señores, los principales resultados del Congreso de Bolonia, con lo que pongo fin á esta desaliñada conferencia, pidiéndoos perdón de todas veras por el abuso que he hecho y por la ruda prueba á que he sometido vuestra benévola paciencia.

He dicho.

J. VILANOVA Y PIERA.

La Revista Geográfica inserta en su número de 1.º de No-  
viembre el siguiente artículo:  
«Damos á continuación á nuestros lectores la traducción li-  
teral de un artículo que ha publicado hace días el Leipziger  
Zeitung, periódico oficial bajo la dirección del doctor H. Mar-  
bach, en Leipzig, que sólo es leído por las clases más elevadas  
de la sociedad. No habíamos tomado nota de este artículo  
si no hubiese llamado la atención en Alemania y sido repro-  
ducido por muchos periódicos. Recomendamos su lectura á  
las personas competentes de nuestro país, para que se infor-  
men de las miras que algunas diplomáticas y periódicas ale-  
manas sobre nuestras posesiones. Nos sustentamos de todo co-  
mentario, y dejamos la contestación á periódicos que se en-  
gan más directamente que nosotros de trabajos de esta índole.  
Dejemos la palabra al Leipziger Zeitung.  
«Llama realmente la atención de todos los que se ocupan  
de la prosperidad de Alemania la cuestión de colonias, y todos  
los verdaderos patriotas están de acuerdo en reconocer que  
aquellas son una necesidad para nuestra nación, aunque hace  
algunos años que el Reichstag negó al Gobierno una suma in-  
significante que aquel exigía para asentar el fundamiento de  
los principios de una política colonial. Pero ¿cómo vamos á  
hallar colonias para Alemania, ahora que las naciones nort-  
tinas han tomado posesión de las islas y puertos más impor-  
tantes? ¿Dónde están que en el África Central, donde está el

## MANILA Y LAS FILIPINAS.

La *Revista Germánica* inserta en su número de 1.º de Noviembre el siguiente artículo:

«Damos á continuación á nuestros lectores la traducción literal de un artículo que ha publicado hace días el *Leipziger Zeitung*, periódico oficial bajo la dirección del doctor H. Marbach, en Leipzig, que sólo es leído por las clases más elevadas de la sociedad. No habríamos tomado noticia de este artículo si no hubiese llamado la atención en Alemania y sido reproducido por muchos periódicos. Recomendamos su lectura á las personas competentes de nuestro país, para que se informen de las miras que algunos diplomáticos y periodistas tienen sobre nuestras posesiones. Nos abstenemos de todo comentario, y dejamos la contestación á periódicos que se ocupan más directamente que nosotros de trabajos de esta índole. Dejemos la palabra al *Leipziger Zeitung*:

«Llama actualmente la atención de todos los que se ocupan de la prosperidad de Alemania la cuestión de colonias, y todos los verdaderos patriotas están de acuerdo en reconocer que aquellas son una necesidad para nuestra nación, aunque hace algunos años que el Reichstag negó al Gobierno una suma insignificante que aquél exigía para asentar el fundamento de los principios de una política colonial. Pero ¿dónde vamos á hallar colonias para Alemania, ahora que las naciones marítimas han tomado posesión de las islas y puertos bien situados? Unos quieren que en el África Central, donde sólo nues-

tros nietos podrían sacar algún provecho. Otros se imaginan que Inglaterra recompensará los servicios de amistad de nuestro poderoso canciller á propósito de los conflictos de Egipto, ayudándonos á tomar posesión del Transwaal ó de los terrenos situados al N. de esta comarca, en otra parte de África ó en Asia. Sin embargo, es muy probable que Inglaterra no se muestre tan generosa con nosotros, puesto que vela con cuidado porque nadie influya en su gran comercio universal.

Antes podríamos, pues, recibir de los españoles á cambio de algún servicio ó de dinero (?) alguna isla, y con ésta fundar la primera colonia alemana. A los españoles pertenecen las Filipinas, Marianas y Carolinas, y de los cientos de islas que forman estos grupos, sería en verdad muy fácil recibir una ú otra sin grandes dificultades, y tanto más fácilmente, cuanto que estas colonias no reportan á sus poseedores grandes utilidades, por causa de lo absurdo de su administración y mal comportamiento.

Ricas por naturaleza son las Filipinas, formadas por un grupo de cerca de 500 islas. El terreno es en todas ellas fértil y rico en aguas y da en abundancia toda clase de productos tropicales. La mayor parte de las islas tienen buenas costas y magníficos puertos. Los habitantes son en su mayor parte de origen malayo, aprenden fácilmente y son laboriosos. Las únicas dificultades serias son los temblores de tierra, aunque no muy frecuentes, pero sí algunas veces de consideración. Como prueba de esto citaremos el ocurrido en 1880, que destruyó de tal manera la ciudad de Manila y sus arrabales, que parecía una fortificación bombardeada. Un seismómetro que se encuentra en el Observatorio de los jesuitas en Manila indica continuamente pequeños movimientos de la superficie de la tierra, la que no parece hallarse nunca en perfecta tranquilidad. Por esta razón, la *Challenger* inglesa no pudo hacer casi ninguna observación astronómica en Manila. Para un país donde los temblores de tierra son tan frecuentes, sería, pues, mejor que la armazón de las casas fuera de hierro ó de madera, porque estos materiales ceden un poco sin rom-

perse á los fuertes movimientos, y para el techado sería lo mejor la calamina.

Cuando uno se acerca en el buque á las Filipinas, tan ricamente dotadas por la naturaleza, y sobre todo al puerto de Manila, entónces los empleados españoles se dan toda la pena posible para hacerle á uno un recibimiento poco amable, y hasta feroz. Viene, pues, á bordo un grupo de soldados armados, y se quedan en él tanto tiempo cuanto éste está en el puerto. ¡Ay del capitán que no haya declarado exactamente el contenido de cada bulto, ó que no haya cumplido con una de las muchas prescripciones que allí rigen! En el mejor caso tendrá que pagar fuertes multas á los empleados de Aduana. El examen de los pasaportes se hace también con mucho rigor, y antes que uno se embarque, lo ha de anunciar con tres días de anticipación en los periódicos oficiales. No se hace caso de las apelaciones que se formulan por condenas ilegales. Sólo con los americanos se hace excepción, porque estos suelen amenazar con la intervención de su Gobierno. Los españoles tienen, pues, mucho respeto á los Estados-Unidos por causa de Cuba, con cuya anexión son intimados de cuando en cuando.

Bien poco se hace por el fomento del comercio, pero no se hace nada en el interior de la isla por facilitar el tránsito ó por la educación intelectual del pueblo. Los caminos y puentes están descuidados ó casi no existen. En el mismo estado se encuentran las escuelas. La mayor parte de los habitantes son católicos, y en cada aldea es el cura, como en Manila el arzobispo, el regente superior, ante el cual tienen que inclinarse todos los empleados del Estado; pero se encuentra en un grado mucho más inferior el catolicismo de las Filipinas que en la tierra patria de España, lo que mucho significa. Consiste éste en una multitud de días festivos en fastuosas fiestas, procesiones y ceremonias; los domingos se abandona completamente el trabajo, á no ser que haya permiso, que sólo puede dar el arzobispo.

Los protestantes no pueden asociarse para ninguna clase de culto, y naturalmente, no se consiente á sus misioneros la propaganda.

A pesar de las limitaciones enumeradas y de lo incompleto de las organizaciones, está aumentando el comercio de las Filipinas, merced á los esfuerzos de los 30.000 chinos que allí viven y de los 400 europeos y americanos, y el valor aún de la importación y exportación asciende á 40 ó 50 millones de pesos; de manera, que para los 6 millones de habitantes viene á corresponder á cada uno cerca de 7 pesos.

Y la situación de los habitantes, aunque deja mucho que desear en muchas cosas, es quizá mucho más favorable que la de los naturales que se encuentran bajo la dominación inglesa, pues los últimos pagan contribuciones más fuertes. Los cafres, zulus y demás tribus súbditas de los ingleses en el Sur de África tienen que pagar, por ejemplo, por una miserable cabaña que apenas vale 50 marcos una contribución anual de 10 marcos, y generalmente se ven más desangradas por las bendiciones de la civilización. No proceden tan mal los españoles con sus súbditos, los que en general llevan una vida más alegre. Los naturales que viven en el interior de las islas, con excepción de las islas principales, Manila ó Luzón, no están sujetos á los españoles, y son en general poco conocidos. Se puede, pues, decir que la mayor parte de las islas es todavía una tierra poco explotada.

De estas islas que no están exploradas (para volver á lo dicho al principio) se podría, pues, adquirir para la Alemania una ú otra. Al menos no será malo llamar la atención sobre las muchas islas que pertenecen á los españoles, situadas al N. de Nueva-Guinea y de Borneo. Estas tienen además un clima sano, puesto que sólo es una excepción el cólera, que ahora ha diezclado á Manila.»

# VIAJE

DEL

## CAPITÁN PEDRO TEXEIRA

AGUAS ARRIBA

### DEL RIO DE LAS AMAZONAS.

(1637-1638) (1).

---

*Al Excmo. Sr. D. García Mendez de Haro, conde de Castri-  
llo, de los Consejos de Estado y Guerra de Su Majestad,  
gentil hombre de su Cámara y del Consejo de ella y presi-  
dente en el Real de las Indias.*

EXCMO. SEÑOR: Llegó por la vía de Quito á mis manos la relacion y planta del rio de las Amazonas, tan dilatado, que, segun se vé en él, continúa su corriente por mil y seiscientas leguas, desembocando en las provincias del Brasil; y juntamente el intento de continuar esta navegacion por los portugueses á las provincias de Quito, donde llegaron algunos. Hice reparo, Señor, en los inconvenientes que se podrian seguir con los que se experimentan en el rio Orinoco y otros navegables de las Indias, teniendo tanta diversidad de naciones, tan enemigas de la monarquia de Su Majestad, infestadas sus costas. Y escribílo al virey de Lima y al presidente del Audiencia de Quito y á Su Majestad, cuya copia de carta pongo en la Relacion; y fue tal mi advertencia, que correspondió con una real cédula que hallé de Su Majestad en la materia y con lo que

---

(1) V. T. IX, pág. 209 y T. XIII, pág. 192 y 266.

el conde de Chinchon mandó observar, como él y el Presidente me lo han escrito; y aunque lo atractivo de la fertilidad de lo descubierto fuera más, contrapesado con el daño, no es apetecible. Dedico á V. Ex.<sup>a</sup> esta Relacion como ministro superior de la América y como tan capaz, por el gran talento que Dios se sirvió de darle, que á mejor luz que á la ceguedad de la cudicia humana, tan ávida en estas partes, aplicará el remedio igual al estado presente de la Monarquía. Lo curioso, Señor, del asunto acreditará el embarazo que doy á V. Ex.<sup>a</sup>, á quien guarde Dios los felices años que deseo y he menester. Santa Fee 23 de Junio de 1639.—D. MARTIN DE SAAVEDRA Y GUZMAN.—(A).

*Carta que D. Martin de Saavedra y Guzman, caballero de la orden de Calatrava, del Consejo de S. M., su gobernador y capitan general del Nuevo Reyno de Granada y presidente de la real Audiencia y Chancilleria que en él reside, escribió á S. M. en los particulares del descubrimiento y navegacion del rio de las Amazonas.*

SEÑOR: Aunque no me toca, por razon del oficio en que estoy sirviendo á V. M., lo que le suplico mande ver en esta, por la de mis obligaciones á su real servicio y el continuo desvelo en que vivo dél, no he podido excusar representar lo que he entendido del descubrimiento que se ha hecho para la navegacion del rio de las Amazonas ó Marañon desde el gobierno de los Quixos y la Canela, cerca de la ciudad de Quito, hasta que desemboca en el mar y paraje del Brasil con gran cantidad de islas á su entrada, pobladas de diversas naciones, algunas de cuatro y seis leguas de circuito. Las circunstancias deste descubrimiento y los

útiles que del se prometen en aquella provincia, dice la Relacion que ha llegado á mis manos y remito á V. M. y otras cartas que he visto de particulares que casi concuerdan todas en la substancia.—Confieso á V. M. que, viendo el cuidado que da en este reino el rio Orinoco y las poblaciones que en su boca tiene el enemigo, que navegó cuarenta leguas el rio arriba á saquear y quemar la ciudad de Sancto Thomé de la Guayana (B), sin tener en estos puestos mas útil que el del tabaco y palos de tinta, me ha dado cuidado este descubrimiento; pues es cierto tendrá el enemigo ya noticia dél, siendo aquél paraje donde [de] ordinario asiste con armadas y urcas, ocupando puestos, siendo tan fuerte el de Fernambuco. Menos ocasion y caminos quisiera ver abiertos para penetrar el corazon desta tierra firme, que se halla tan desarmada y se vive en ella con tan poca vigilancia y cuidado. Con el socorro que he enviado á Santo Thomé y la Trinidad, no han quedado veinte arcabuces en la ciudad y pocos menos en su comarca, descuido digno de reparo en tan dilatadas provincias. Más descansada holgara yo ver la real hacienda de V. M. para descubrimientos y conquistas; menos atentos los émulos de la Monarquia á no perder las ocasiones de divertirla, siendo punto de más reparo en el estado presente la conservacion y que se reparen los daños que el tiempo y menoscabo de los indios van causando y la naturaleza de los españoles que pasan á estos reinos, así en los gastos que hacen como en lo poco que trabajan para ellos, y la falta de armas y municiones que se experimenta. Al conde de Chinchon escribí, luego que supe la nueva, como á quien toca la disposicion de lo que allí se ha de obrar, lo que se me ofrecia, que en substancia es algo de lo que represento á V. M. Cuya catolica y Real Persona guarde Dios como la Chris-

tiandad ha menester. Santa Fee 29 de Mayo de 1636.

Despues de haber escrito á V. M., recorriendo algunas cédulas, he hallado una que me quita el escrúpulo con que daba á V. M. este aviso, en que se mandó al marqués de Cañete impidiese estos descubrimientos, con atención á los inconvenientes que tenia permitir el comercio libre que los portugueses tendrian. Remito copia de ella á V. M. y así mismo la remitiré al conde de Chinchon y Presidente de Quito, por si no tiene noticia de ella.—DON MARTIN DE SAAVEDRA Y GUZMAN.

CAPITULO DE CARTA *que el Presidente de Quito escribió al del Nuevo Reyno en 28 de Febrero de 1639.*—La resolucion de V. S. es muy acertada y conviene que no dé lugar á que se navegue por el rio que viene á entrar por este que llaman del Marañon (C), que lo mismo resolvió el señor virey en respuesta de la carta de esta real Audiencia y las mias, en que dí cuenta á su Excelencia de la venida de los portugueses, y se fundó en la misma cédula cuya copia me ha remitido V. S.; y eso es lo que yo he de ejecutar entre tanto que S. M. no mandare otra cosa.

CÉDULA AL VIRREY DEL PERÚ *que no dé lugar se comuniquen ni pase por lo que el Gobernador de Santa Cruz ha descubierto hacia el Brasil.*—EL REY.—Marqués de Cañete, pariente, mi virrey gobernador y capitán general de las provincias del Perú, ó á la persona ó personas á cuyo cargo fuere el gobierno dellas. Así por cartas que me habeis escrito, como por otras que he recibido de diferentes personas de esas provincias, he entendido que D. Lorenzo Suarez de Figueroa, gobernador de Santa

Cruz de la Sierra, ha pasado tan adelante en el descubrimiento de aquellas tierras, que ha llegado á los confines del Brasil, y aún dice que se podrá tener comercio con ellas, por haber caminos dispuestos y faciles. Y porque este parece un caso de gran consideracion, por muchos inconvenientes que se presentan y entiendo podrian resultar en que se abriese esta puerta, pues demas de que podrian entrar por allí los portugueses y meter sus mercaderias y esclavos, tan sin poderlo resistir, en tierras tan anchas, siendo aquellas tan pobres y esas tan ricas y prósperas, no se puede dudar de que todos querran entrar á disfrutarlas, dejando desamparadas las costas y aun llamando á los enemigos la comodidad de aquel paso,—demás de que se puede y debe excusar que estas naciones se junten, procurando que cada cual se conserve en lo que descubrió y posee,—os mando que mireis mucho en esto y que, habiendo conferido y comunicado con personas muy celosas é inteligentes las razones propuestas y las demás que se ofrecieren, tanto en lo espiritual como en materia de Estado y buen gobierno, me envieis relacion muy particular de lo que pareciere conviene y se debe hacer en razon de si se atajará aquel paso, dejando á los portugueses en la ignorancia que hasta aquí, para que no lo intenten; y en el entretanto mireis mucho por aquello, sin dar lugar á que se comuniquen las tierras por allí ni se prosiga el descubrimiento. Y así mismo me avisareis del remedio que se puede poner en lo que esta ya hecho. Fecha en Madrid á 26 de Junio de 1595 años.—YO EL REY.—Por mandado del Rey nuestro Señor.—JUAN DE IBARRA,—*Y señalada del Consejo.*

RELACION  
DEL  
DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LAS AMAZONAS,  
HOY S. FRANCISCO DEL QUITO,  
Y DECLARACION DEL MAPA DONDE ESTÁ PINTADO.

---

§ 1.º

La ciudad de S. Francisco del Quito en los reinos del Perú, no sólo famosa por su sitio y por edificada sobre montes en la más alta cordillera que corre por todo este nuevo orbe, sino tambien por cabeza de su provincia y asiento de la real Audiencia, es hoy, por eleccion del cielo, de las más felices ciudades del mundo. Nueva Ménfis que Dios ha elegido por metrópoli de un dilatado imperio, por el que se ha descubierto en las vastísimas regiones del rio de las Amazonas; por tenerlo á su jurisdiccion y gobierno de esta ciudad famosa, hoy llave de la nueva Cristiandad, es la que asigna ministros evangélicos que llevan la fe de Cristo por aquellas extendidas provincias, sugetando á las llaves de S. Pedro más almas que las que hasta ahora conocen á Dios en la América; es la que ha de dar capitanes valientes que sujeten todas estas provincias, y los gobernadores que las rijan. Prueba de su felicidad y de que, señora, ha de sujetar á todas las naciones ahora descubiertas, es que corriendo el rio grande de las Amazonas mas de 2500 leguas, no se avecinda tanto ninguna ciudad de las Indias, cuyos muros llegara á besar á no impedirlo las ásperas montañas. Pero llegará cerca; el embarcadero principal del rio dista de la ciudad de Quito ocho dias de

camino, corta distancia en regiones tan extendidas. Bien se pueden gloriarse Babilonia de sus muros, Nínive de su grandeza, Athenas de sus letras, Constantinopla de su imperio, que Quito las vence por llave de la Cristiandad y por conquistadora del Mundo. A esta ciudad, pues, pertenece el descubrimiento del río grande de que ahora hablamos.

### § 2.º

El de las Amazonas, hoy S. Francisco del Quito, corre de Poniente á Oriente, esto es, como dice el navegante, *Oeste á Leste* (D). Desde la provincia de los Quijos, en el reino de Quito, hasta desaguar en el mar del Norte, hace siempre su curso vecino á la Equinoccial, á la banda del Sur, por dos grados, 3, 4, 5, 6 y dos tercios, en la mayor altura. Tiene de largo de la dicha provincia de los Quijos hasta el mar, donde desagua por una boca, 1600 leguas castellanas; esto es, por la orilla que se acerca á la Equinoccial, porque por la contraria orilla serán más las leguas, por tener mas vueltas y senos el río, que todo él camina culebreando por tan luengo espacio; y así, en el mapa que va con esta Relacion, se entiende por longitud por la orilla que está vecina á la Equinoccial.

### § 3.º

La longitud deste río desde su nacimiento hasta llegar á lo descubierto de la provincia de los Quijos se ignora. Hay quien piensa que es su origen en las provincias del Cuzco y sierras dél; otros dicen que cerca del Potosí. La causa de esta variedad es, porque á sus principios es muy

ganchoso y dividido en diferentes brazos y no se conoce el principio á el cual se agregan los otros rios; y si tiene su origen ó principio en el Cuzco ó Potosí, será toda su longitud desde su nacimiento á su ocaso de más de 2500 leguas. De latitud ó ancho es muy vario en lo descubierta, porque por unas partes se explaya una legua, por otras dos, por otras tres, y por la boca, cuando llega á desaguar en el mar, pagándole tributo, parece que quiere disimular su vasallaje y no conocerse inferior al mar y se convierte en un nuevo Oceano, explayándose 84 leguas. El mayor estrecho donde este rio recoge sus aguas es de media legua, en altura de dos grados y dos tercios, lugar que sin duda previno la Providencia divina, estrechando este dilatado mar (llamémosle asi), dando nombre á la congregacion de sus aguas, de rio; disimulo que usó, para que en su angostura se pudiese fabricar una fortaleza en sitio que impida el paso á cualquiera armada enemiga, aunque venga muy poderosa. Dista esta angostura 300 leguas del mar donde desagua el rio, y desde la boca se puede dar aviso al fuerte (si allí se fabricase) con canoas y embarcaciones pequeñas, de la venida de los enemigos, en 10 ó 12 dias.

*Las leguas del rio, de latitud, señalan los números escritos entre la Equinoccial y el rio.*

#### § 4.º

La profundidad del rio es grande, como se verá en el mapa por los números que estan señalados dentro del rio. Por partes no se halla fondo desde la boca, cuando desagua en el mar, subiendo hasta el rio Negro, distancia

de casi 600 leguas. Lo mas bajo es de 40 brazas, número que señala el mapa hasta este rio Negro, no porque en todas partes tenga 40 brazas de fondo, sinó porque son muchas más, y señalanse estas para significar su profundidad y para dar á entender que el más bajo será de 40 brazas; y asi, por toda esta distancia pueden navegar bajeles de alto bordo, como ya han probado á navegar navios de enemigos, deseosos de descubrirle; navegacion á que no impide la angostura del rio, pues, como habemos dicho, está muy explayado y participa de las brisas del mar. Despues que el rio Negro se le ha juntado, baja mucho el de las Amazonas, subiendo al Oriente, y tiene de fondo las brazas que señalan los números del rio.

## § 5.º

Todo este rio está poblado de islas, unas grandes, pequeñas otras, tantas en número, que no se pueden contar; de suerte que no se navega distancia de una legua sin encontrar con islas. El mapa las señala con unas *Oes* verdes. Las mayores islas de este rio son de 4 ó 5 leguas de largo, otras de 3, otras de 2, otras de 1 y otras muy pequeñas; y á estas baña el rio, cuando crece á las avenidas, por grandes que sean. Estas islas grandes habitan indios en diferentes poblaciones y aldeas; las pequeñas cultivan aprovechándose de ellas para sembrar yucas y maiz en grande cantidad; y para que con las avenidas y crecientes no se pierda el fruto y el trabajo de la sementera, usan de la traza siguiente.—Cavan en la tierra unos silos ó cuevas muy profundas y allí echan la yuca y la tapan muy bien, cuando las aguas bañan la isla; y despues que

se retiran y se descubre la tierra, la sacan y comen, porque no se ha podrido con la humedad. Siempre la necesidad fue invencionera, y si enseñó á la hormiga á fabricar trojes en las entrañas de la tierra, para guardar su grano y el alimento, ¿qué mucho diese traza al indio bárbaro para que previniese su daño y guardase su sustento, pues es cierto que la Providencia divina mas cuida de los hombres que de los pájaros?

### § 6.º

Desaguan en este famoso rio en la distancia dicha de las 1.600 leguas otros muchos rios y muy caudalosos, los que llegan á tributarle con sus corrientes en las primeras 300 leguas; subiendo hasta el fin de las 1.600 descubiertas, son tambien sin numero los rios que desaguan. Los principales señala el mapa con sus nombres en las dos orillas del rio. Los más caudalosos son tres, dos á la banda del Sur; al uno llaman el rio de la *Madera* por la mucha que trae de ordinario, y tiene de boca al desaguar legua y media; al otro llaman *Tunguragua* y tiene de boca una legua. A la banda del Norte está un rio muy grande con legua y media de boca y las aguas tan negras, que se distinguen de las otras, efecto que dió nombre al rio llamándole *Negro* (E). El piloto mayor, de quien despues hablaremos, que navegó dos ó tres dias por este rio Negro, dice que segun la noticia que pudo tener de algunos indios, nace este rio de unas sierras vecinas al Nuevo Reyno de Granada y que en su origen se divide en dos brazos; el uno de ellos con el nombre de rio Negro desagua despues de largo curso en el de las Amazonas, el otro viene á des-

aguar en el mar del Norte á vista de la isla de la Trinidad, y piensan que este rio es el famoso rio Orinoco (F). Los demas rios que perdiendo sus nombres mueren en el de las Amazonas, son comunes y casi iguales; cuyos nombres señala el mapa en las bocas de los rios; y la distancia que hay de rio á rio señala á la orilla de los rios, cuando desaguan en el rio grande.

### § 7.º

Este es el famoso rio de las Amazonas que corre y baña las más fértiles y pobladas tierras que tiene el imperio del Perú, y sin usar de hipérboles, lo podemos calificar por el mayor y más célebre rio del Orbe. Porque si el Ganges riega toda la India y por caudaloso oscurece el mar cuando desagua en él, haciéndole que se llame *Sinus Gangeticus* y por otro nombre golfo de Bengala; si el Eufrates, por rio caudaloso de la Siria y parte de la Persia, es las delicias de aquellos reinos; si el Nilo riega la mayor parte de Africa, fecundándola con sus corrientes, el rio de las Amazonas riega más extendidos reinos, fecunda más vegas, sustenta más hombres, aumenta con sus aguas á más caudalosos océanos; sólo le falta para vencerlos en felicidad, tener su origen en el Paraiso, como de aquellos rios afirman gravísimos autores que lo tuvieron. Del Ganges dicen las historias que desaguan en él treinta famosos rios y que tiene arenas de oro: innumerables rios desaguan en el de las Amazonas, arenas de oro tiene, tierras riega que atesoran innumerables riquezas. El Eufrates se llama assi á *letificando*, como notó S. Ambrosio, porque con sus corrientes alegra los campos, de suerte que los riega este año asegu-

rando abundante cosecha para el que viene. Del rio de las Amazonas afirman los que le han descubierto, que sus campos parecen paraísos y sus islas jardines, y que si ayuda el arte á la fecundidad del suelo, serán entretenidos paraísos y sus islas jardines.

### § 8.º

La felicidad de la tierra que riega el Nilo celebra Luciano en estos versos: *Terra suis contenta bonis, non indiga mercis — Aut Jovis; in solo tanta est fiducia Nilo!* (G). No necesitan las provincias vecinas del rio de las Amazonas de los extraños bienes; el rio es abundante de pesca, los montes de caza, los aires de aves, los árboles de frutas, los campos de mieses, la tierra de minas, como despues veremos. Este nuevo Ganges, pues, este alegre Eufrates, este fecundo Nilo, es el que Dios ha descubierto en este siglo para gloria de la Corona de España y para bien de infinitas almas.

### § 9.º

La causa de su descubrimiento fue la siguiente. Muchas veces inquietó el deseo de descubrirle así por el mar como por los reinos de Quito y nunca llegaron á navegarlo todo; porque, aunque muchos, no llegaron á cumplir sus deseos. Finalmente, el celo de la salud de las almas pudo más que la cudicia del oro. Arrojándose el rio abajo algunos religiosos en compañía de soldados españoles, cuyo caudillo era el capitan Juan de Palacios, llegaron á la provincia de

los Encabellados, numerosa mucho, donde se alojaron, deseosos los religiosos de su conversion y los españoles de ayudarles. De allí, por justas causas, se volvieron á Quito algunos de los religiosos, otros quedaron con los españoles, y en cierto encuentro que los indios tuvieron con ellos, mataron al capitan Juan de Palacios. Hallándose sin caudillo, desampararon la provincia dividiéndose en dos cuadrillas. Algunos de los religiosos y parte de los soldados se volvieron á Quito; otros seis soldados con dos religiosos legos, llamados Fr. Andrés de Toledo y Fr. Domingo de Brieva, en una canoa se dejaron llevar de la corriente rio abajo, no con otro intento, á lo que pienso, más que llevados del divino impulso y obligados de la falta de mantenimiento.

## § 10.

Echaron de ver que Dios favorecia este viaje, porque los ayudó con algunos sucesos milagrosos. El primero fue, que dudando cual orilla del rio seguirian, echaron suerte con muchos Sanctos escritos en papel y salió por dos veces san Joseph á mano derecha, que cae á la banda del Sur. El segundo fue, que abriéndoseles la canoa, embarcacion pequena y vieja, Fr. Domingo, religioso de conocida virtud, la tocó con la mano invocando el favor divino y la dió sana, de suerte que pudieron navegar en ella. El tercero, que llegando al fuerte de portugueses, de que despues hablaremos, libres de innumerables peligros, la canoa se hundió en la orilla del mar sin ser más de provecho, como quien dice, hasta allí fue útil, y que pues ya los dejaba en tierra de cristianos y con otras embarcaciones, ella,

como inutil, se iba á pique. El cuarto, que entrando en tierras de innumerables bárbaros y muchos déllos caribes, no les hicieron mal, mas antes les dieron sustento para su viaje. El quinto, afirman los soldados que el Fr. Domingo, llevado de los indios á que visitase sus enfermos, invocaba sobre ellos el dulcísimo nombre de Jesus y con el contacto de sus manos los daba sanos. No dudo yo que Dios hiciese estos milagros; lo que se extrañará es, que á vista de aquellos infieles no les hiciera argumento, á mi ver, claro, que Dios quiere dilatar su fe entre aquellas gentes.

## § II.

Llegaron despues de muchos dias de navegacion los religiosos y soldados al *Gran Pará*, poblacion de portugueses, y de allí pasaron al *Marañon*, cabeza del gobierno, y lo que resultó de su llegada fue, que el gobernador portugues de aquellas provincias envió una armada de 47 canoas, con general, soldados y muchos indios, al descubrimiento cierto del rio, los cuales llegaron á Quito, como después diremos. A la boca del rio de las Amazonas, á la orilla que cae á la parte del Sur, en medio grado de altura hay una poblacion de portugueses que llaman la ciudad del Gran Pará. Tiene esta ciudad para su defensa un castillo fabricado sobre un peñol, á la boca del rio que hace cara al mar, y una ensenada delante en figura de herradura. Tiene el fuerte parapetos que caen al rio y á la ensenada, cubiertos de teja hasta la retirada de las piezas, para la defensa de las cureñas en que estan encavalgadas veinte piezas de artillería, las dos de hasta 90 libras de bala, 18 de á 8, de á 10 y 12 libras de bala; y en la plaza

de armas, aunque pequeña, casa de vivienda para el capitán y otra casa separada para la municion, labrada de piedra. Está labrado todo el fuerte con muralla de terraplano sobre cimientos de canteria y con foso, y en la puerta no hay puente levadizo, pero tiene reducto de á dos puertas con troneras. Hay dificultad en la entrada de los navios en este puerto y ordinariamente esperan marea para no tocar en los recifes que arroja la punta de la ensenada.

## § 12.

Subiendo el rio arriba 40 leguas, hay otra poblacion pequeña de portugueses á la banda del Sur, que llaman *Conmutá*, la cual no tiene defensa ni fuerte. Más arriba, cien leguas dél está el castillo de los portugueses adonde llegaron los dos religiosos y seis soldados que dijimos bajaban derrotados por el rio; está fabricada la dicha fortaleza en un lugar alto, á la orilla del rio, con plataforma y en ella cuatro piezas de artillería de hierro colado, la una de 4 y la otra de 5 y la otra de 7 y la otra de 8 libras de bala, puestas en carretones de madera bajos encarados al rio, con parapetos hasta los pechos. Luego se sigue la plaza de armas y una casa de municion, en donde vive el condestable de la artilleria; y todo el dicho sitio está cercado de muralla con cimientos de piedra. Por la parte de afuera tiene foso y en la entrada puente levadizo de madera; de manera que levantando la puente, está bien defendido el dicho fuerte. Fuera dél viven los soldados portugueses y los indios amigos, y allí cerca del fuerte hay otras poblaciones de indios sujetos á los soldados. Hasta este castillo ha llegado algunas veces el enemigo

olandes y se hace fuerte en la orilla contraria, que cae á la banda del Norte; y cuando los soldados portugueses los han visto alojados, han dado sobre ellos más de diez veces en diferentes años y los han vencido y quitado los fuertes que habian fabricado y aprisionado á los que quedaron vivos; de suerte que en ocasion llegaron á tener cautivos en su poder mas de 1.600 olandeses; y entre los despojos cogieron una nao grande con 20 piezas de artilleria, en donde venia el gran piloto *Matamatigo*, que por orden de los gobernadores de las islas rebeldes venia á descubrir de proposito este rio y llegó con su nao hasta la provincia de los *Trapajosos* [*Tapajós*], que dista 200 leguas del Gran Pará.

### § 13.

Desde el Gran Pará corriendo la costa del mar á la banda del Sur por el rumbo de Leste Sueste, distante 130 leguas hay una ciudad llamada *S. Luis del Marañon* en una isla que está en la boca del rio *Marañon*, que desagua en el mar. Es este paraje de altura de dos grados y dos tercios, al Sur. Esta ciudad es metrópoli de todas las poblaciones que tiene el portugues en estas partes, en donde asiste el gobernador. Hay en la ciudad del Marañon tres conventos de religiosos, de San Francisco uno, otro de Ntra. Sra. del Carmen y otro de la Compañia de Jesus. En la ciudad del Gran Pará hay dos conventos, uno de frailes Franciscos y otro de Carmelitas. En todo este gobierno y sus poblaciones no hay más de seis clérigos sacerdotes, que administran los sacramentos por operarios para tan copiosa mies. ¿Cómo es posible que pue-

dan los ministros del Evangelio, celosos de la salvacion de las almas, tolerar tal desamparo? En todas las doctrinas y pueblos son los religiosos los curas. Hará tres años que salió del Gran Pará para España un Padre de la Compañia, llamado Luis Figueira, hombre grave y anciano, el cual fue á informar al rey del estado destas provincias y particularmente de algunas islas que estan en el rio de las Amazonas, para que se acudan con ministros evangélicos que enseñen la fe á los naturales dellas, que son casi infinitos, y con menos que con muchos ministros no se puede acudir á todas. Tenia este Padre orden de S. M. que le informara del estado de las provincias, y así fue á hacerlo personalmente.

#### § 14.

En estas poblaciones de portugueses hay pocas mugeres que sean de su calidad; si vinieren de España, serían bien recibidas. Los indios que estan reducidos en las tierras que poseen los portugueses y los que son amigos y pueden, convertidos, recibir la fe católica, son más de un millon. Hablan diferentes lenguas y entienden todos una general que corre toda la costa del Brasil; y esta lengua entienden tambien muchas naciones de indios del rio de las Amazonas, subiendo por el rio mas de 400 leguas.

#### § 15.

La ciudad del Marañon fue primero fundacion de franceses, á los cuales venció y echó de aquel punto Jerónimo

de Alburquerque y despues Gaspar de Sosa. Los dos entraron en la ciudad y mataron 600 hombres al enemigo y lo despojaron; y vinieron al Brasil, porque supieron que el enemigo estaba poblando en aquel paraje y desde allí infestaban las costas del Brasil, haciendo presas de importancia; y desde este tiempo no ha vuelto el enemigo á poseer la tierra. Habia en la isla del Marañon, que tiene 18 leguas de boj, más de 60 aldeas de indios y en cada una más de 300 de pelea, cuando el portugues la entró. Algunos años despues vinieron los portugueses conquistando los indios de la costa hasta el paraje adonde solian venir navios de olandeses y franceses, pero no tenian poblaciones, y asi le fue fácil al portugues edificar ciudad en la boca del rio de las Amazonas. De parte de los indios hubo contradicion y con ellos tuvieron encuentros y batallas los portugueses con muerte de muchos soldados y de gran número de indios. Desde la fundacion del Gran Pará hasta hoy, que habrá 18 años, estan aquellas provincias por de la Corona de Portugal (H).

#### § 16.

Con la llegada de los dos religiosos de S. Francisco y los seis soldados y noticias que dieron del rio que habian navegado, determinó el gobernador enviar gente práctica que lo descubriese todo y llegase hasta la ciudad de Quito. Para esto nombró por general de este descubrimiento á Pedro Texeira (I), el cual en 47 canoas de mucho porte y con 70 soldados portugueses y 1.200 indios de boga y guerra, que con las mugeres y muchachos de servicio serian por todos 2.500 personas, partieron del Gran Pará en

descubrimiento del río á principio de agosto del año de 1637. Duró la navegacion hasta llegar á Quito tanto tiempo (J), porque venian con grande espacio descubriendo los rios y marcando los puertos. El dicho piloto mayor, que tiene medidas todas las jornadas y distancias, dice que se podrá navegar el río, subiendo por él, en dos meses. Todo este río de las Amazonas, en las islas, en las orillas y en la tierra adentro, está poblado de indios y tantos en número, que para significar su multitud, dijo el piloto mayor de esta armada, Benito de Acosta, hombre práctico en estos descubrimientos, que navegó el río y todos los que en él entran hasta llegar á Quito, marcando la tierra y advirtiendo sus propiedades, que son tantos y tan sin número los indios, que si desde el aire dejaran caer una aguja, ha de dar en cabeza de indio y no en el suelo. Tanta es su numerosidad, que no pudiendo caver en tierra firme, los arrojan á las islas. Y no solo el río de las Amazonas está tan poblado de gente, sino tambien los rios que en él desaguan, por los cuales navegó el dicho piloto tres y cuatro dias y dice que cada uno de estos rios es un reino muy poblado y el río grande un mundo entero mayor que lo descubierto hasta ahora en toda la América. De suerte que tiene por cierto que son más los indios de estos rios que todo el restante de las Indias descubierto; porque las provincias no tienen número y la tierra adentro está tan poblada como las orillas; de suerte que si todos los sacerdotes que hoy hay en las Indias se ocupasen en la labor de tan extendida viña, estuvieran bien ocupados y faltaran ministros.

## § 17.

Hasta ahora no hay otros cristianos en estos rios sino son los pocos que los portugueses han convertido en el Marañon y en el Gran Pará y en las demas sus poblaciones. A muchos destes dotrinan los Padres de la Compañia que andan en perpetuas misiones, visitándolos, convirtiéndolos, bautizándolos, porque de otro modo no pueden acudir con todos ni estar en puesto fijo, por la falta que hay de operarios; y sin aquestos puestos que visitan, tienen algunas dotrinas propias suyas. Preguntado Fray Domingo, religioso de quien arriba hablamos, si en el Pará y tierras que habia visto halló muchos cristianos, respondió: *Desengañense, no hay cristianos en este gran mundo descubierto sino son los que dotrinan los benditos Padres de la Compañia de Jesus (K)*. Todo este copioso rebaño está sin pastor, vendido á sus vicios y sujeto al Demonio, condenándose cada dia infinitas almas por falta de obreros evangélicos, dejando el campo libre á Lucifer, para que reine en tan vastas provincias y sea adorado de aquellos miserables que viven en tinieblas y sombra de la muerte, sin que haya quien los alumbré con la luz del santo Evangelio.

## § 18.

Las naciones que habitan en el rio principal y sus adjuntos, son muchas y de diferentes costumbres; las más no son belicosas, algunas tienen valor, pero ninguna de ellas es muy brava ni fiera; esto se entiende en lo descu-

bierto, porque no hay noticia de las demás naciones que habitan la tierra firme. Todos son idólatras que adoran dioses falsos; no tienen ritos ni ceremonias para venerarlos, ni templos de sus ídolos, ni sacerdotes. A los hechiceros temen, á quienes consultan, y estos al Demonio, de quien reciben oráculos, y con embustes engañan á los miserables indios. Casi todas estas naciones andan desnudas, los hombres en todo el cuerpo, las mugeres de la cintura para arriba; lo restante tapan con unas como pampanillas.

## § 19.

Los indios *Omaguas* visten camisetas y mantas de algodón pintadas con pincel y de diversos colores, azul, amarillo, naranjado, verde y colorado, muy finos, de donde se colije que hay madera ó yerbas. En las orillas del rio de las Amazonas, espacio de treinta leguas, uno de los seis soldados que bajaron el rio con los dos religiosos de S. Francisco sabia hablar la lengua de los *Omaguas*, y así, encontrando con indias en una canoa, les puso unas gargantillas de avalorio y otros dijes y les dijo en su lengua que no les haria mal, porque no era gente de guerra, que les dijese á sus maridos que les trujesen comida, y ellas les respondieron que ya habian oido decir que los hombres barbados no les hacian mal, que ellas irian á hacer que les trujesen comida; y fueron y brevemente vinieron adonde estaba este soldado con sus compañeros, más de quinientos hombres y mujeres cargados de maiz, yucas y tortugas. Estos indios dijeron al soldado que los entendia, que en la banda del Norte, adonde iban una vez cada año, habia unas mugeres y se estaban con ellas dos meses, y si

de las juntas habian parido hijos, se los traian consigo, y las hijas quedaban con sus madres; y que eran unas mugeres que no tenian mas de un pecho, muy grandes de cuerpo, y que decian que los hombres barbados eran sus parientes, que se los llevasen allá. A estas indias llaman comunmente las Amazonas.

§ 20.

Estos mismos soldados y los dos religiosos, cuando bajaron el rio, llegaron á unas muy dilatadas provincias, cuyos habitantes llaman los portugueses los *Estrapajosos*. Estos agasajaron á los religiosos y soldados (L) y por señas les dijeron que fuesen con ellos por un rio arriba, en cuya orilla hallaron una poblacion grande. Entráronlos en una casa muy grande con maderas labradas, colgadas con mantas de algodón entretejidas en ellas hilos de diversos colores, en donde pusieron una hamaca por cada uno de los huéspedes, de palmito, labrada con diferentes colores, y les dieron de comer cazave y pescado. En esta poblacion vieron estos soldados calaveras de hombres, arcabuces, pistolas y camisas de lienzo; y avisando desto despues á los portugueses, les dijeron que aquellos indios habian muerto algunos olandeses que llegaron hasta aquellas provincias, cuyas eran aquellas calaveras y armas (M).

§ 21.

Unas naciones con otras tienen continuas guerras. Usan de flechas, dardos y otras armas semejantes á estas. Los

Omaguas juegan bien del dardo, porque son muy diestros en este género de arma. Los Trapajosos usan de flechas y veneno tan fino y eficaz, que no tiene contrayerba. Muchas destas naciones ó las más son caribes, muy aficionadas á carne humana, y así se comen á los que cautivan en la guerra, y esta es causa principal de sus guerras; y tambien pelean por quitarse las tierras los unos á los otros.

## § 22.

Muchas veces, en el tiempo que duró la navegacion de la armadilla, vinieron gran suma de indios á ella, con canoas pequeñas, mostrándose afables con los portugueses, porque, aunque á los principios temian, por la novedad de la gente, que no habian visto otra vez, á quienes ellos llamaban *hijos del sol*, despues que comunicaban con los soldados y recibian dellos algunos dijes como cuchillos, anzuelos y muchas veces pedazos de paño roto, que colgaban como reliquia al cuello, les traian despues refresco de maiz, yuca, camotes, plántanos, cañas dulces y mucho pescado, todo esto en abundancia y liberalmente, sin pedir paga. Nunca acometieron los indios en el rio ni fuera dél á los españoles, y si alguna vez saltaban en tierra los soldados y se entraban por la montaña distancia de una legua á descubrir la tierra, iban delante indios amigos, á quienes acometian los de la tierra, pero en llegando los soldados, huian los enemigos, y despues, llamados, venian de paz y ofrecian sustento con liberalidad.

## § 23.

Las orillas todas de estos rios estan pobladas todas de árboles tan altos, que suben á las nubes. Es llana al principio la tierra y despues se van levantando unas sierras muy altas; por partes se descubren los campos con valle ó sabana, sin árboles, y algunos matorrales. Todo lo que anduvo por la tierra adentro el piloto mayor en diferentes partes del rio, es montaña limpia de matorrales y poblada de muy buenos árboles; éstos son altos y gruesos. Hay mucha diferencia de maderas de que se pueden fabricar navios en cualquier parte en la distancia toda deste rio. Las especies de árboles son muchas, cedros, ceibos y otros de grandísimo grueso. Hay en algunas orillas palo de campeche, granadillo y palo colorado que parece brasil y gran cantidad de zarzaparrilla. Hay muchas resinas en los árboles, en tanta abundancia, que con ella brean las canoas y se pueden brear muchos navios. La fábrica de las naos se facilita con estas montañas, así por la grande abundancia de maderas y brea, como por el mucho algodón que se coje y tener muy grande abundancia de pencas de que se hace la pita y árboles de palmas, de que se puede hacer jarcia tan fuerte como de cáñamo. De los árboles, por ser muy gruesos, se labran con facilidad canoas. En las provincias de Marañon y Pará se fabrican de gran porte. El modo de labrarlas es en la forma siguiente: cortan el tronco del arbol dándole el largo que quieren y el ancho todo del tronco, y despues de haberle *chaportado* las ramas [desmochado], le van socavando por de dentro, dejándole de boca media vara; por allí lo desentrañan, y luego llenan el hueco de agua caliente y lo cercan de fuera con fuego,

con lo cual el madero se ablanda de manera, que poniéndole dentro unos palos, le van abriendo todo lo que quieren y dejan el plano grueso cuatro ó seis dedos y los costados dos y tres; de suerte que vienen á tener estas canoas de ancho, las más angostas, dos varas, y las más ordinarias nueve palmos. Y despues que se les ha dado todo el ancho que quieren, quitan el agua y el fuego y se vuelve á enderezar el madero. Algunas embarcaciones destas son capaces de cien hombres. Entre los árboles deste rio hay uno que llaman los portugueses *Curapiniona*, de tanta estima como el palo del brasil; madera muy galana, porque toda ella está ondeada, como camelote de aguas, con ondas negras, de que se labran canoas y escritorios muy curiosos.

## § 24.

Tienen los indios mucha carne de monte, como son dantas, venados, puercos monteses, icoteas, pacas, conejos y otros animales comestibles. Hay en la montaña gran suma de monas de diferentes maneras, algunas tan grandes, que muerta una, no la pudo cargar un negro. En el Marañon hay algunos caballos y yeguas; espérase multipliquen estos ganados de suerte que llenen los campos, segun son de fértiles. Del Brasil trujeron los portugueses al principio de las fundaciones cabras y puercos, de que hay gran cantidad; trujeron tambien un carnero y una oveja, y aunque la oveja parió, no crió el cordero, porque con el vicio de la tierra estaba tan gorda, que no le dió leche y le dejó morir; y así no multiplicaron. Hay muchas aves en la montaña y árboles del rio, regaladas, para el sustento humano, como son pavas del monte, pau-

jíes y perdices tan grandes como gallinas, en grande abundancia; algunas matan flechándolas, otras, levantándolas de sus puestos, vienen revolando á caer en el rio y allí las cogen á manos. En el Pará y Marañon hay muchas gallinas de España. Todas estas provincias son abundantes de mantenimientos y capaces de que si en ellas se sembrasen las semillas de España, se darian con abundancia. Las frutas son muchas y diferentes; todas las que son propias de Indias mejores y más regaladas que en otras partes. En algunas provincias hay caña dulce muy alta y muy gruesa y por todo el rio infinidad de cacao, tanto que se pueden cargar naos; de tabaco hay mucho, y beneficiado es muy bueno. Todas las provincias vecinas á este rio son de tal temple, que ni hay calor que enfade ni frio que fatigue, ni variedad que sea molesta, sino una primavera continua. A las mañanas hace algun frio y todo el año es uniforme, por que no varian los tiempos por estas tierras. Debajo de la linea los dias son iguales. Los campos que no estan con sementeras, producen flores y los más llevan gran cantidad de batatas sin beneficio de la tierra, sino que de suyo las produce. La montaña por partes es espesa y abierta, y todo el rio estan entoldadas sus orillas de árboles y palmares, que rinden cocos en abundancia. De las palmas hacen los indios vino regalado. Frutas silvestres hay muchas por la montaña y á la orilla del rio, y en los troncos de los árboles se coge gran cantidad de miel de abejas. La cera es prieta, y beneficiada, terná color amarilla. En el Marañon y Pará no se gasta otra para misas. Hállase miel en todo el rio, que es regalo para el que navegare. Todos los años son apacibles y la tierra un retrato de la que Dios prometió á su pueblo, y á tener los ganados de Judea, dijéramos que la regaban

arroyos de leche y miel. Afirmó el piloto mayor, que por muchas alabanzas que digan del rio y sus provincias, son más los bienes que hay en ellas, y si el arte ayudara á la naturaleza, pudieran labrarse jardines en donde ni la diversidad de temples ni las inclemencias de los tiempos pudieran ofender á los hombres. En la provincia llamada *Culiman* [*Soliman* ó *Solimoēs*], vecina á los Omaguas, que corre mas de 200 leguas, es cierto hay oro y mucho; colíjese de que los indios traen planchas de oro colgadas en las orejas y narices, de las cuales rescataron algunas los portugueses en cantidad de más de 50 ducados de los que llegaban á las playas, porque no entraron la tierra adentro; y preguntándoles que de dónde sacaban aquel oro?, respondieron que de unas sierras alli vecinas, en donde lo habia en tanta abundancia, que si con los picos que traian en las manos cavasen la tierra, sacarian lo que quisiesen. El mismo color de la tierra de esta provincia y otras indica que es tierra de oro. Entre las demas planchas, hallaron una que traya un indio en las orejas pendiente de un hilo de oro muy fino y muy bien labrado, cuya labor no la pudo hacer sinó quien supiese del arte de platero. No se pudo saber su artífice, por no haber lengua que preguntase á los indios; presúmese hay por aquellas provincias algunos naturales que llaman plateros. Hallaron tambien los soldados en algunas partes plata y señales de ella y mucho cobre, y se presume ser tierra de muy ricos minerales y que, como está en poder de bárbaros, no se aprovechan de su riqueza.

## § 25.

Por todas partes corre este famoso río manso y ledó, de suerte que todo es navegable, sin corriente que impida á las embarcaciones; y por más que se estrechen las aguas, nunca el río olvida su mansedumbre, ántes más bien por la parte más angosta, que es el de media legua, en donde van las aguas de innumerables ríos encanaladas, es la corriente más mansa, sin que haya ni sumidero de las aguas ni olaje que asombre: ordinaria condicion de ríos grandes, que mientras más fondo tienen, más disimulan el ruido, seguros de su riqueza y caudal, de que hacen vana ostentacion los arroyos pequeños, pues desde que se despeñan de las montañas las fuentecillas, bajan dando voces y diciendo que tienen caudal de agua. Admira ver la grandeza deste río, que, como rey de los otros, jamás quiere descomponerse y ántes guarda su magestad con pasos graves; si ya no es que decimos, que no alterarse las olas, no hervir las aguas, ni rifar los ríos cuando se encuentran con este grande de las Amazonas ni cuando se estrechan á la angostura, lo hacen para convidar á los ministros evangélicos, facilitándoles el paso, para que lo naveguen y visiten sus provincias, ofreciendo llevarlos sobre sus hombros con toda seguridad y regalarlos con toda la fecundidad de sus campos.

## § 26.

En todas las orillas de este gran río tienen sus poblaciones los indios, unas grandes, otras pequeñas; otros de

ordinario viven apartados en diferentes rancherías. Una población hallaron los portugueses tan grande por una y otra banda del río, que navegando todo un día á vista suya y comenzando la navegación tres horas ántes del día hasta que se puso el sol, no pudieron dar fin á los edificios ni hallar lugar en que alojarse que no estuviese ocupado con casas y unas continuadas con otras. Los que descubrieron la longitud de esta población no pudieron saber si era muy ancha; el piloto dice que le pareció angosta. Las casas y edificios de todos los indios son de madera labradas con curiosidad y cubiertas de palma; ninguna hay de piedra ni cubierta de teja. Por dentro están limpias y con aseo; no tienen alhajas sinó son las que dijimos de los de la provincia de los Trapajosos. Alrededor de estos galpones vieron los portugueses muchas calaveras de hombres; sospecharon serian de gente que habian muerto y comido. Las hamacas donde duermen son de hojas de árboles ó de pajas.

#### § 27.

El piloto mayor, principal descubridor deste río, dice conviene mucho que S. M. mande edificar un fuerte en el lugar y estrecho señalado y ponga en él presidio para impedir el paso al enemigo olandes, para que no suba por el río y se apodere de sus provincias; que como la embarcación es fácil, apacible el río, los mantenimientos abundantes y los indios poco belicosos, será fácil al enemigo navegar este río y aprovecharse de las riquezas y frutos de la tierra (N).

## § 28.

Esta fortaleza servirá de custodia material de tan extendidas provincias. A la espiritual custodia convida Dios, por Isaias, á los ministros evangélicos, para que cultiven su viña, para que la guarden y la defiendan: *Ite* (dice), *angeli veloces, ad gentem convulsam et dilaceratam: ad populum terribilem, ad gentem expectantem* (O). Por los ángeles cierto es que de ordinario se entienden en las divinas letras los apóstoles y ministros del Evangelio; la frase *ad gentem expectantem sub Linea sunt* (así) admite el siguiente sentido: «Angeles míos, — dice Dios á los operarios de su viña — que cultivais el campo de mi iglesia y, misioneros del Evangelio, lo llevais por remotas provincias, apresurad los pasos, acelerad los vuelos *ad gentem expectantem sub Linea sunt* (?); esto es, como explica Mendoza, *ad gentem super quam est* (?) *Linea, ut destruat*. Visitad veloces la gente que está en el extremo peligro de su salud, condenada sin duda á eternos castigos, sinó los socorren los ministros evangélicos.» O querrá decir: «Id veloces, angeles míos, á las innumerables provincias sobre las cuales tengo yo echados mis cordeles para edificar una nueva Iglesia; libradla de la infidelidad con que vive y fabricad en ella el edificio de la fee; id á la gente que vive debajo de la Línea y para visitar sus provincias se pasa muchas veces la Equinoccial; id *ad gentem convulsam et dilaceratam*, á una gente miserable, entregada á las manos de sus vicios, á quien destronan sus pasiones; *ad gentem expectantem*, á las naciones que aguardan nuestro socorro.»

## § 29.

¿Quién, según esto, no ejecutará el orden de Dios que intima su profeta? ¿A quién no enterneceran los suspiros de la gente que aguarda? ¿Quién, si tiene celo de la gloria Divina, consentirá que el Demonio cause tan miserable destrozo en las almas? ¿Quién no apresurará los vuelos como ángel, que para socorrer á la *gente que vive debajo de la Línea* quiere Dios que sean veloces los pasos: *ite, angeli veloces?* Y para que no haya rémoras que retarden los de los ministros, todo lo hace fácil Dios, porque los infieles están aguardando abiertas las puertas para recibirlos; la embarcacion del rio los convida con su facilidad, las aguas con su pescado, la tierra con sus regalos y el temple con su apacibilidad. Y pues Dios con tanto afecto exorta á esta mision, confio en su Divina Magestad que han de venir infinitos misioneros que saquen de la sombra de la muerte estas almas y las lleven al cielo, haciendo oficio de ángeles.

## MISCELÁNEA.

### ÁFRICA.

CONQUISTAS DE BRAZZA.—El Gobierno francés ha decidido tomar posesión del territorio cedido á Francia, á orillas del Congo por el rey Makoko: con este objeto ha salido ya con direccion al golfo de Guinea el cañonero *Sagitario*.

Tal vez, á consecuencia de este paso, se ha formado una nueva expedición belga que acaba de salir de Amberes para el alto Congo y que lleva el mandato de avanzar más arriba del territorio de Ntamo y fundar otras sucesivas estaciones. La expedición va á bordo del *Harkaway* y dirigida por el Doctor van den Heuvel.

REINO DE XOA.—El rey Menelik de Xoa acaba de conquistar la provincia de Gudru que tenía el rey Galla Tache-Amianot, á quien hizo prisionero.

Esta conquista le fué ratificada por el Negus abisinio de quien Menelik es feudatario y el rey Galla ha sido destronado.

### AMÉRICA.

PROVINCIAS DEL CANADÁ.—El Gobierno canadiense ha decidido la creación de dos nuevas provincias al O. de la de Manitoba: la más oriental llevará el nombre de Qu'Appelle con Bores Creek por capital: la occidental se llamará de Saskatchewan teniendo por límite O. las Montañas pedregosas.

CANAL MARÍTIMO DE LA FLORIDA.—Sabido es que el territorio de la Florida lo forma una extensa y prolongada península que limita por el Oriente el seno mejicano; el terreno de aquella península es bajo y está lleno de ríos y lagunas; así es que no ofrece gran dificultad un canal marítimo que una directamente el golfo de Méjico con el Océano Atlántico y este es el trabajo que se lleva activamente, de modo que pronto se podrá disponer de un nuevo ahorro en la navegación de aquellos mares.

### REGIONES POLARES.

ESTACIÓN DE LADY FRANKLIN.—Sabido es que el Teniente Greeley salió el año 81 con una expedición enviada por el Gobierno de los Estados Unidos á la bahía de Lady Franklin y cuyo objeto era el estudio de los fenómenos magnéticos y meteorológicos. El observatorio se estacionó en la tierra de Grinnell por los  $81^{\circ} 44'$  de latitud.

En el verano que acaba de pasar se organizó otra expedición en auxilio de aquella, no sólo para llevarles víveres, sino para reemplazar los enfermos que hubiese en la estación y relevar los que debían volver á su país: pero desgraciadamente el *Neptuno*, buque al mando del Capitán Supp, destinado á este servicio, ha vuelto después de ochenta días de viaje sin haber conseguido el fin que se proponía, por impedirle los hielos su avance, llegando sólo á los  $78^{\circ} 14'$ . Así es de suponer que la situación de los expedicionarios de la bahía de Lady Franklin pueda ser peligrosa.

WILLEM BARENZ.—La expedición del *Willem Barenz*, según escriben de Amsterdam, ha entrado en Gnumden de regreso de los mares árticos.

NUEVAS TIERRAS ANTÁRTICAS.—Parece que una ballenera inglesa ha descubierto al S. del África una nueva tierra á 250 millas al E. de las de Dumont-d'Urville.

## VARIOS.

LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LISBOA.—La sección de Geografía comercial de aquella Sociedad, reunida el 21 del pasado Octubre bajo la presidencia del Sr. Midosi, resolvió proponer á la general que se abra un certamen, prometiendo un premio á la mejor obra que trate sobre el sistema de comercio que deba emplearse con las colonias portuguesas á fin de desarrollar la industria nacional.

También se decidió aprobar el acuerdo de las secciones de navegación y de Geografía astronómica al preferir para meridiano principal el de Greenwich como más práctico.

LA PATRIA DE CRISTÓBAL COLÓN.—Según el abate Casanova, la verdadera patria de Colón es Calvi, pequeña ciudad de la isla de Córcega: y tanto ha convencido á los franceses con sus razones y documentos presentados, que el Gobierno de la vecina república autoriza la erección de una estatua del insigne descubridor en aquella localidad. A los genoveses toca la reivindicación de aquella gloria nacional, que en realidad toca íntegra á España, única nación que supo apreciar el genio de Colón.

MERIDIANO DE LA ISLA DE HIERRO.—El Senado de los Estados Unidos ha invitado al presidente de aquella república que promueva un congreso internacional á fin de estudiar un primer meridiano, al que se sujetarán todas las naciones y que pudiera ser el que pasa por el punto más occidental de la isla de Hierro.

Es interesante esta decisión que viene á robustecer la adoptada por nuestra Sociedad.

CERTAMEN GEOGRÁFICO.—La Sociedad geográfica de Dunkerque ofrece un premio de 1.000 francos para el autor de la mejor Memoria que se presente sobre la Australia y sobre el río de la Plata, desde el punto de vista de las relaciones comercia-

les que puedan establecerse entre aquellos países y el Norte de Francia.

Las obras que se envíen deberán ser inéditas y no haber figurado en ningún otro concurso; se remitirán anónimas con pliego cerrado aparte donde conste el nombre del autor, al secretario general, Marché au Blé, núm. 23, Dunkerque, antes del 1.º de Noviembre de 1883.

La Memoria premiada quedará como propiedad de aquella Sociedad geográfica.

**REVISTA MINERA Y METALÚRGICA.**—Esta importante *Revista* se reformará desde 1.º de Enero de 1883, dando mayor extensión á las secciones de ciencias, industria, comercio y legislación, porque así lo exige el estado cada vez más floreciente de nuestra industria minera.

**VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.**—La *Chronique Vinicole universelle* de Burdeos, publica en uno de sus últimos números una revista del mercado de vinos españoles, en la cual, aunque no hay un resumen general, se advierte cada vez mayor movimiento y más altos precios de aquel producto; esto es en gran parte debido á las pocas existencias que tenemos de la cosecha de 1881. Donde aumenta el movimiento es en las regiones del Nordeste y Levante de la Península, Navarra, la Rioja, Aragón, Valencia y Cataluña, aunque no es poco en las Castillas y Andalucía.

EXTRACTO  
DE LAS  
ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 7 de Noviembre de 1882.

*Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente participó que el joven é ilustrado oficial del ejército español D. Emilio Bonelli, á quien tenía el honor de presentar á la Sociedad, se había dignado aceptar la invitación que le dirigió la Junta directiva para que diera noticia del viaje de exploración y reconocimiento que en el verano próximo pasado había efectuado en el imperio marroquí. Acto seguido dió la palabra al Sr. Bonelli, quien, después de pronunciar expresivas frases de gratitud á la Sociedad por la honra, en su concepto inmerecida, con que se le favorecía al permitirle exponer ante tan docta Asociación el relato de su viaje, hizo constar la importancia é interés actual de los estudios que hacen referencia á Marruecos; reseñó su expedición desde Tánger á Fez, pasando por Salé y Mequinez, y su regreso al punto de partida por Sefrón, Bosira, Alcazarquivir, Larche y Arcila, y comunicó interesantes noticias acerca de las condiciones climatológicas del país, hidrografía, riqueza agrícola, ganadería, comercio de importación y exportación, razas, administración de justicia, gobierno y otras que la Sociedad oyó con señaladas demostraciones de agrado.

El Sr. Presidente felicitó al orador y le animó para que siguiera el buen camino que había emprendido, que debía conducir á muy prove-

chosos resultados para la ciencia geográfica y para la cultura y consiguiente progreso de los pueblos que habitan el imperio de Marruecos.

La conferencia del Sr. Bonelli se publicará íntegra en el BOLETÍN.

Invitado también por la Presidencia, usó después de la palabra D. Cesáreo Fernández-Duro, quien llamó la atención de la Sociedad sobre la noticia que ha publicado primero la prensa de las islas Canarias y después la de la Península, acerca del pretendido descubrimiento de la verdadera Santa Cruz de Mar Pequeña por un Sr. Manrique, notario de Lanzarote. Aseguró el Sr. Fernández-Duro que lo que ahora se supone ruinas de la antigua fortaleza española es un pequeño torreón ya conocido desde el siglo pasado, y visto no há muchos años por los Sres. Gattell y Puyana, situado en Puerto Cansado, en el que es muy difícil anclar, por el poco fondo que tiene y los bancos que dificultan la entrada (1).

Y se levantó la sesión á las diez y media.

#### JUNTA DIRECTIVA.

#### Sesión del 14 de Noviembre de 1882.

##### *Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve menos cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez-Arroquia, Abella, Foronda, Andía, Macpherson, Lasso de la Vega, Ferreiro y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Secretario general de la Sociedad de Geografía comercial de Burdeos que anunciaba la próxima publicación de las actas del Congreso de Sociedades geográficas, ofrecía un ejemplar á la de Madrid, y preguntaba si harían falta más ejemplares, para tener en cuenta el pedido de la Sociedad al hacer la tirada, advirtiendo que se había fijado en dos francos el precio de cada ejemplar. La Junta acordó poner esta comunicación en conocimiento de los señores socios.

Acordó después la Junta, á propuesta de la Sección de Publicaciones, insertar en el BOLETÍN la conferencia del Sr. Bonelli y un plano de los lugares explorados por este viajero en Marruecos, y publicar además

---

(1) De esta última conferencia ha dado noticia detallada el BOLETÍN en el número de Noviembre.

otro plano de Puerto-Cansado facilitado por el Sr. Fernández-Duro. También acordó dirigir atenta y expresiva carta al Sr. Bonelli participándole que la Junta directiva, como débil recompensa de los servicios que había prestado á la ciencia geográfica y del favor que se dignó hacer á la Sociedad comunicándola sus estudios y observaciones en el territorio de Marruecos, le autorizaba para asistir á las reuniones de la Sociedad, y en ellas hacer uso de la palabra siempre que lo estimara conveniente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las nueve y cuarto.

#### JUNTA GENERAL.

### Sesión del 17 de Noviembre de 1882.

#### *Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario adjunto, Sr. Torres Campos, leyó la Reseña de tareas y actas de la Sociedad, y el Secretario general Sr. Ferreiro la Memoria sobre los progresos de la Geografía. Ambas han sido ya publicadas en el BOLETÍN.

Se procedió al nombramiento de revisores de cuentas, y fueron elegidos los Sres. D. Santiago Ballesteros, D. Manuel Baranda y D. Vicente Barrantes.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Sociedad que la Geográfica comercial de Burdeos anunciaba la próxima publicación de las actas del Congreso de Sociedades geográficas francesas, y advirtió á los señores socios que los que desearan adquirir ejemplares de dichas actas podían inscribir sus nombres en la lista que al efecto abriría la Secretaría.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

### Sesión del 21 de Noviembre de 1882.

#### *Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente anunció que iba á comenzar el debate acerca de las relaciones posibles de España con África; advirtió que sobre este especial asunto podían hacer uso de la palabra todos los señores concurrentes, aunque no pertenecieran á la Sociedad, é invitó particularmente al Sr. Fernández-Duro, rogándole que se sirviera exponer los antecedentes y estado actual de nuestras relaciones con Marruecos.

El Sr. *Fernández-Duro* dió gracias al Sr. Presidente por la honra que le dispensaba con su invitación. Refiriéndose á la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, acaso, dijo, debiera ser el último que tomara parte en el debate, pues estando consignada su opinión en el BOLETÍN, con los fundamentos en que se apoya, poco podría añadir; mas creyendo otra cosa el Sr. Presidente, con mucho gusto iniciaba la marcha, presentando la cuestión tal como la entendía, para lo cual le era preciso hacer una excursión rápida por el terreno de la historia.

Desde el momento en que se consolidó la ocupación de las islas Canarias por los españoles, fué axiomático para ellos que no sería próspera su vida si la limitaban á la estrechura de la superficie y de los recursos del Archipiélago. A simple vista distinguían un continente que podía proveer á sus necesidades, y que, por lo mismo, estimulaba doblemente la propensión, natural en todos los isleños, de romper la incomunicación con el ejercicio marineró. Fueron, por tanto, á la costa; fundaron establecimientos y los utilizaron.

Era esto á los fines del siglo xv, casi al tiempo del descubrimiento de América, suceso extraordinario que apartó la atención de los lugares inmediatos para concentrarla en el Nuevo Mundo; y no sólo en la Península se dió al olvido el propósito tantos años alimentado de volver la visita debida á los hijos de Taric y de Muza, sino que los canarios mismos, viendo en sus puertos los bajeles que se dirigían á las Indias, se agolparon en ellos buscando, sí más lejos, más pronto la fortuna. Despreciáronse entónces los establecimientos de Berbería, y uno tras otro fueron abandonados ó perdidos, con tan escasa atención, que es difícil hoy averiguar cuántos fueron y dónde estaban.

Pero llegó el día en que las Indias de Colón salieron de la soberanía de España; cesó el pasar de las flotas por las islas antes Afortunadas, y la razón y la naturaleza mostraron de nuevo á sus hijos el camino descuidado.

La necesidad, la vida del Archipiélago, reclaman acceso á la costa vecina desde entonces; y como lo que interesa á una provincia interesa necesariamente á la nación, debe ésta procurar con empeño que se logre lo que por otros conceptos también la importa, porque abrir mercados

nuevos, alimentar el comercio y la navegación, dar movimiento á la industria y ocupación á los brazos, intereses son generales y permanentes, sobre los cuales hay todavía otro de carácter moral y obligatorio en cierto modo, ya que por la vecindad más que á otros pueblos nos toca en la obra civilizadora universal atender á que la luz penetre en el imperio de Marruecos.

Esta opinión, que ciertamente prevalece en Canarias, y que por aquí se extiende y gana terreno cada día, no ha sido, sin embargo, la que ha guiado á la política española en lo que va de siglo, salvo el momento histórico en que dictó el artículo del tratado de Uad-Ras que nos da derecho á la posesión de un establecimiento de pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña; muy al contrario, las disposiciones de orden gubernativo, ya directa y ostensiblemente, ya de otras maneras, han ido dirigidas á establecer entre las islas y la costa una barrera infranqueable, una incomunicación absoluta.

Consignaba el orador el hecho, sin que remotamente le ocurriera censurarle; para él no era dudoso que los consejeros de la Corona que han suscrito esas disposiciones obraron con la mejor intención, obedeciendo á las circunstancias é inspirándose en el más puro patriotismo. En el intervalo de tiempo citado, más que al exterior, han tenido que mirar lo que por dentro exigía atención preferente, y debían evitar y evitaron complicaciones. Pesaban además en la consideración siempre circunspecta de los ministros otras razones de mucha gravedad, porque nuestro interés claro, indudable, como aparecerá en esta discusión, pugna, en opinión del Sr. Fernández-Duro, con intereses contrarios, y no basta el deseo para conciliarlos.

Si al otro lado del Estrecho de Gibraltar poblara un Estado como los que avecinan al nuestro por los demás puntos cardinales del horizonte, sería ocioso el examen que se inicia; por medio de tratados de amistad y comercio calcados sobre la pauta que la práctica tiene sancionada, se establecería corriente continua de comunicaciones y cambios; nuestros buques irían allá sin obstáculo y encontrarían casas de consignación y de banca que auxiliaran sus operaciones; pero no es este el caso: nos hallamos á la inmediación de un pueblo excepcional á que no son aplicables las reglas que ordenan el concierto de los europeos. Harto conocidas son aquí la constitución y manera de ser de ese pueblo, y no se detuvo el orador en bosquejarlas; mas llegando al punto de los intereses del Emperador ó Sultán que lo rige, precisa la exposición, si se ha de investigar el modo de que armonicen con los nuestros.

La soberanía del Sultán del Mogreb se extiende sin contradicción seria

hasta la vertiente del Atlas, comprendiendo una parte de la región del Sus. En otra, la de mayor superficie y población, por la distancia, las condiciones orográficas y las de raza, se van debilitando los lazos de la influencia imperial, quedando reducidos á un dominio meramente nominal en la zona comprendida entre los ríos Mesa y Asaka, zona habitada por tribus independientes tambien entre sí, gobernadas algunas por jeques, confederadas otras bajo el régimen de un Consejo patriarcal. Desde el río Asaka hasta el principio del Sáhara ó Gran desierto, otra región, llamada Uad Nun, mantiene diferentes tribus, que menos que las anteriores reconocen al Sultán, cuyas tropas nunca en tiempos modernos han penetrado en aquellas tierras.

Sostiene, sin embargo, el Emperador ante las naciones con él relacionadas, que su autoridad alcanza á las arenas del Desierto, sin fijar el límite, pero comprendiendo por supuesto al Sus y Uad Nun; y en cierto modo es exacto, porque careciendo de puertos esas dos regiones, se ven obligadas á recibir por tierra, procedentes de Marruecos, los artículos de importación europea que necesitan, y á enviar por el mismo camino los que pretenden exportar, viniendo á ser indirectamente tributarios del señor de los puertos, que á su albedrío establece los derechos de aduana y tránsito.

Desde el momento en que se abriera comunicación con dichas regiones desaparecería la ficticia soberanía del Sultán, y las rentas que percibe tendrían considerable menoscabo. No es, por consecuencia, de admirar que con obstinación procure entorpecer las negociaciones que tiendan al cumplimiento del tratado, y que esté dispuesto á modificarlo á costa de cualquier sacrificio pecuniario de que más ó menos pronto se resarciría. Sus intereses están, como se ve, en completa oposición con los nuestros.

En otras naciones de Europa no puede ser tampoco indiferente que España se abra paso hacia esos mercados que con más habilidad y perseverancia que nosotros están explotando, pues aunque nuestra industria no alcance en muchos géneros el desarrollo de la suya, la menor distancia favorece la colocación de los de fábrica nacional y había de establecer una competencia que no es de despreciar. Interésales, por tanto, desde el punto de vista comercial, sin traer á cuento otras razones, embarazar los propósitos de España, sostener los del Emperador y procurar el mantenimiento de las cosas cual están.

En cambio, participan de nuestros deseos, aspiran á los mismos resultados, en una palabra, tienen con nosotros intereses comunes las regiones mencionadas del Sus, Uad Nun y otras más cercanas al Sudán, de

las que no hizo mérito el orador por su independencia reconocida de Marruecos.

A reserva de hacer las explicaciones que vayan siendo necesarias, declaró el Sr. Fernández-Duro que había procurado presentar con las menos palabras posibles la cuestión bajo la forma que á su juicio debe examinarse. La afirmación de sernos conveniente la comunicación directa con la costa occidental de Berbería trae consigo el estudio de las cuestiones de derecho, de procedimiento y de aplicación, y por secuela se extenderá á otras íntimamente enlazadas con ellas, cumpliendo el deseo aquí alguna vez manifestado de dedicar una parte de las tareas, hasta ahora especulativas, de nuestra Sociedad, á problemas de utilidad práctica, como son los relacionados con la Geografía comercial, que ensanchen el círculo de los colaboradores y produzcan el benéfico resultado á que aspiramos.

Invitado también por la Presidencia el Sr. *García-Martín*, manifestó que poco había que añadir á lo expuesto por el Sr. Fernández-Duro; que la situación de España ante los intereses encontrados á que había hecho referencia el Vicepresidente de la Sociedad, era, en efecto, bastante difícil, y que á nuestro pueblo importaba más que á ningún otro la civilización de los que habitan el continente africano, para evitar las complicaciones y guerras que nos ha promovido la barbarie de aquellas gentes. Hay varios tratados en que se consigna el deseo de España de volver á adquirir el establecimiento de Santa Cruz de Mar Pequeña ú otro de los que tuvimos en la costa occidental de Berbería; por el artículo 8.º del de Uad-Ras se nos concedió ya expresamente territorio para fundar una pesquería en el lugar que ocupó la antigua fortaleza de Santa Cruz; pero ni se dijo qué lugar era éste, por ignorar dónde estaba Santa Cruz, ni el Sultán ha cumplido la citada cláusula del tratado, pretextando la inobediencia de las tribus fronterizas al Sáhara. Mas poco importa, en opinión del Sr. *García-Martín*, que no se conozca con toda exactitud la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña; el hecho evidente es que España desde 1860 tiene derecho á un territorio, sea cual sea, en frente de las Canarias, y podemos elegir el que más nos convenga. Comisionados de España y de Marruecos designaron á Ifní, cuya situación es ventajosa, y la Sociedad Geográfica debe limitarse á consignar la conveniencia de tomar posesión de este puerto y territorio inmediato, y fomentar por su medio los intereses comunes de España y tribus que allí viven. No cree el Sr. *García-Martín* que el cumplimiento de un solemne tratado pueda ocasionar complicaciones; y, además, ni á España ni á Portugal conviene abandonar á otros pueblos la parte á que

tienen derecho en la obra de civilización y progreso del continente africano. El orador recordó con este motivo que hay en nuestro país una Sociedad titulada *Asociación española para la exploración del África*, que hasta el presente nada ha hecho para el cumplimiento del fin que se propone.

Pidió la palabra el Sr. Carrere. Recordó que la política seguida por España en África ha obedecido á dos criterios distintos, pero que tienden al mismo fin: ya intervenir directamente en Marruecos, ya oponer dificultades á la influencia de otras naciones. Ambos medios han sido infructuosos, y la conducta de los Gobiernos ha contribuido á que se perdiera todo nuestro prestigio en África, aumentando en cambio el influjo de otros pueblos. Respecto á la situación de Santa Cruz, cree el orador que está en el lugar que oficialmente se designó; y en cuanto á los medios que debían ponerse en práctica para entablar relaciones con las tribus que habitan al Sur de Marruecos, opinaba que debía seguirse el ejemplo de Italia y establecer factorías y depósitos de carbón en la costa.

Usó después de la palabra el Sr. Pérez del Toro. Citó el art. 8.º del tratado de Uad-Ras, mencionó las posteriores negociaciones para el cumplimiento del mismo, y afirmó que la cuestión estaba resuelta, puesto que los comisionados españoles, de acuerdo con los del Sultán, habían señalado á Ifní como el punto de la costa á que se refirió el tratado. Ahora bien; preguntaba el Sr. Pérez del Toro si habían surgido nuevas dificultades para tomar posesión de aquel punto, ó si era preciso antes cumplir algunas fórmulas ó prácticas de Cancillería. Y rogó al Sr. Fernández-Duro, como individuo de la comisión que fué á Marruecos á bordo del *Blasco de Garay*, y al Sr. Carvajal, como ex-ministro de Estado, que se dignaran satisfacer aquellas preguntas. Indicó también la conveniencia de convertir, si era posible, en factoría la que, según el tratado, debe ser pesquería, pues de lo contrario, la posesión de Ifní ha de reportar escasas utilidades, porque los mares inmediatos no son tan abundantes en pesca como los que bañan las costas más meridionales del Imperio, próximas ya al Sáhara.

El Sr. Fernández-Duro manifestó que la bondad con que los señores García-Martín y Pérez del Toro habían aludido á la Comisión del *Blasco de Garay*, de que formó parte, exigía que otra vez molestara la atención de los oyentes. Efectivamente, ofrece duda á los estudiosos el lugar que ocupaba la torre ó fortaleza fundada por D. Diego de Herrera; la prensa ha discutido el punto y con presunciones eruditas se han indicado tres ó cuatro situaciones distintas; en estos dias se señala otra nueva por resultado de la exploración hecha en Puerto-Cansado; pero á su juicio

esa investigación, curiosa y entretenida, es de interés secundario. Podrá servir para resolución de un problema histórico, cuyos datos cree el orador que han de existir en los archivos de las islas Canarias y singularmente en el de la ciudad de la Laguna, mas de ninguna utilidad es para el objeto de que se trata.

¿Cómo puede ser dudosa esa situación, piensan algunos? La respuesta es sencilla. En el transcurso de cuatrocientos años ha sufrido transformación el terreno en que insistía, y como no fué ciudad monumental que derruida dejara por el suelo vestigios indelebles, sino fuertecillo cuyos materiales y dimensiones desconocemos; como tampoco tomó nombre local, adoptando el de convención de los fundadores, extraño al habla y á los sentimientos de los naturales del territorio; nombre y cimientos se han borrado. Cambios, transformaciones y olvidos de mayor cuantía se notan en esa región.

Basta fijar la vista en el mapa para advertir que la costa de Berberia recibe normalmente el choque de los vientos del Noroeste que reinan la mayor parte del invierno. Recibe igualmente el embate de la mar, que, no encontrando obstáculo desde las costas de América, adquiere en el movimiento una velocidad y una fuerza extremadas, y obrando como ariete sobre materiales blandos como lo son la arena y la piedra arenisca del litoral, deja profundas huellas de su trabajo.

En la mitad del intervalo que se considera, el puerto de Salé, donde se armaban los famosos corsarios berberiscos, terror de las costas de España, Portugal y Francia, azote de la cristiandad, ha cerrado su boca no permitiendo ahora la entrada si no es á embarcaciones menores.

En Larache, arsenal y puerto militar que abrigaba las fragatas del Emperador por aquel tiempo, no hallan ahora fondo los botes, y análogas variaciones han sufrido La Mámora, cuyas aguas tantas veces oscureció la sangre española; Safí, Casa-Blanca y demás fondeaderos.

Tratando de las expediciones en los siglos xv y xvi dicen los historiadores canarios que entraban sus naves por ríos navegables llegando á ciertas poblaciones: hoy no hay ningun río que lo sea. El Drá, que es el más importante, como que en dilatado curso viene á la mar desde Tafílete, es inabordable y todos los otros pueden atravesarse á pié enjuto por las barras de arena que las fuerzas encontradas de su corriente natural y del oleaje han formado. Los promontorios, las puntas, las playas, ofrecen aspectos no ménos distintos de los que tuvieron cuatro siglos atrás y así fácilmente se explica que no parezcan las señales que distinguieron á la fundación de Herrera.

Por estas razones, tratando de encontrar ese lugar, se formó una

Comisión internacional que la buscara; por parte del Emperador se designaron individuos nacidos en la costa del Sus y del Uad-Nun; hombres esencialmente prácticos; por parte de España se acopiaron los datos que suministran sus archivos, y habiendo de común acuerdo decidido los comisarios que existe un punto que puede razonablemente estimarse el de Santa Cruz, las dudas, en lo que se refiere al cumplimiento del tratado de Uad-Ras, han desaparecido, y la discusión sobre el particular es completamente ociosa.

Más alto vuelo lleva la de nuestra Sociedad, como el Sr. Pérez del Toro había indicado muy bien, entrando ya en las cuestiones que el orador llamó, al empezar, *de Derecho y de Procedimiento*. El tratado de Uad-Ras habla de una pesquería; nos dice ¿habremos de limitarnos á pescar donde no hay peces?—El Sr. Duro cree que no, más ésto ha de debatirse, como se debatirá sobre otras cosas, porque son muchas, según la opinión que anticipó, las que entraña el pensamiento de los intereses de España en África, y aparte de Santa Cruz hay en el mismo tratado de Uad-Ras varias que considerar; las hay en el estudio de los presidios de la costa mediterránea, en las islas y río del golfo de Guinea, en el canal de Suez y en el mar Rojo.

Antes de concluir agregó algunas palabras respondiendo á las de su amigo el Sr. García-Martín acerca de los trabajos de otra Sociedad que existe en Madrid, y esto porque, con sentimiento del orador una indisposición priva á la Sociedad momentáneamente de oír la voz autorizada del Sr. Coello.

Por indicación de S. M. el rey de los belgas, se fundó en esta Corte una asociación que cooperara á los fines de la internacional que él dirige con el simpático objeto de explorar y civilizar el centro de África. S. M. el Rey D. Alfonso aceptó la presidencia de esta Corporación que podríamos llamar sucursal, toda vez que lo que principalmente se pretendía de ella es que recaudara fondos y los remitiera á la de Bruselas.

El pensamiento no ha encontrado aquí grande acogida. Son muy pocas las personas que se han suscrito en la lista; pero entre ellas una, que en muchas ocasiones ha dado pruebas de generoso desprendimiento, quiso que independientemente de las comisiones que marchan bajo la enseña internacional, hubiera otra que desplegara la bandera española ante esas gentes que no la conocen, y costeó el envío. La persona que tan patriótica idea ha realizado, es nuestro consocio el Sr. Marqués de Urquijo.

Rectificó el Sr. Pérez del Toro. Insistió en que una vez fijada en Ifní la posición de la pesquería que por el tratado de Uad-Ras se cedió á España, huelga toda discusión sobre el lugar que ocupó Santa Cruz de

Mar pequeña, y ya lo único que procede es cumplir las formalidades necesarias para tomar posesión de Ifní, sin aceptar el cambio de este punto por territorios de la costa N. de Marruecos cuya cesión ya se propuso al general O'Donnell, que la rechazó. Añadió, que convenía mucho excitar la opinión pública para que obligase al Gobierno á pedir modificaciones del tratado de Uad-Ras con objeto de poder establecer en Ifní ó en cualquier otro punto inmediato de la misma costa una factoría y una aduana, y también procurar que fuera reconocida la independencia de las tribus que viven en el Sur de Marruecos y preparar con hábil política la anexión á España de los territorios que dominan dichas tribus.

Invitado por la Presidencia, usó de la palabra el *Sr. Carvajal*. Declaró que por obediencia al Sr. Presidente y por deber de cortesía con el Sr. Pérez del Toro, que le había aludido, iba á exponer breves indicaciones sobre el tema que la Sociedad discute. Cree el Sr. Carvajal que aunque el tratado de Uad-Ras limita nuestro derecho á una pesquería, el pensamiento de los diplomáticos españoles que lo formularon era conseguir para su patria una posición estratégica y comercial en la costa occidental de Marruecos con el propósito de atraerse á las tribus del Sus y Uad-Nun, cuyos jeques siempre han manifestado gran simpatía hacia España. De suerte que lo que el Sultán nos dió por la cláusula 8.<sup>a</sup> del citado tratado fué la contingencia de poder fundar un puerto comercial en aquella costa, con perjuicio de los que hay más al Norte, y de aquí las dificultades que el Gobierno de Marruecos pone para el cumplimiento del tratado. Reconoció el orador que al Sur de Ifní, y en territorios de la costa próximos ya al Senegal, abunda mucho más la pesca, pero en cambio están muy apartados del camino que siguen las caravanas, y no tienen, por consiguiente, la importancia comercial que Ifní ó Puerto Cansado. Como las tribus que habitan los territorios á que estos puertos pertenecen no reconocen la soberanía de Marruecos, nos basta la sanción moral del Sultán para posesionarnos de cualquiera de ellos, brindando con nuestra amistad y protección á aquellas tribus que son las más inteligentes de las que moran en la Berbería occidental. En resumen, opinaba el orador que desde el punto de vista comercial convenía á España tomar posesión de Ifní ó Puerto Cansado, que ninguno de estos dos puertos puede ser útil como pesquería, y que políticamente el punto que conviene es el más próximo á los territorios que dominan los jeques Hussein y Beiruk. Falta, pues, decidir á cuál de los dos citados puertos debe darse preferencia.

Y entre los aplausos que la concurrencia tributaba al Sr. Carvajal, se levantó la sesión. Eran las once y cuarto.

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

### LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1882 (1).

- V. **S. M. el Rey.**
- V. **S. A. R. la Infanta doña María Isabel.**
- F. ABELLA (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas.—Chinchilla, 6, pral.
- F. ACEBO (Ilmo. Sr. D. José del), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera Baja de San Pablo, 57, pral.
- F. V. ACOSTA Y ALBEAR (Excmo. Sr. D. Francisco de), Brigadier.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.
- F. ACOSTA Y CODESIDO (D. Juan de), Médico Mayor de la Armada.—Hortaleza, 21 y 23, pral. izq.
- F. AGUIRRE (D. Ernesto), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Ronda de Recoletos, 17.
- AGUIRRE DE TEJADA (D. Patricio), Coronel capitán de Fragata.—Hortaleza, 85, 3.º
- AHERÁN (D. Julio de), Capitán teniente de Infantería.—*Dávao* (Mindanao).
10. F. ALAMEDA (D. Federico), Brigadier de Ingenieros.—Barco, 9, trip. 2.º
- F. ALBACETE (Excmo. Sr. D. Salvador de), Ex-Ministro.—Cruz, 18, 3.º izq.

(1) Con las iniciales H, H C, F y V, se designan respectivamente las cualidades de Socio Honorario, Honorario Correspondiente, Fundador y Vitalicio.

- F. V. ALBEAR (D. Francisco José), Brigadier de Ingenieros y Correspondiente de la Academia de Ciencias.—*Habana*, Reina, 126.
- ALFONZO (Excmo. Sr. D. Félix S.), Presidente de la Real Sociedad de Farmacia de Puerto-Rico.—*Madera*, 9, pral.
- F. ÁLVAREZ DE ARAUJO (D. Angel), Brigadier de Estado Mayor.
- F. ÁLVAREZ-NUÑEZ (D. José), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Barquillo*, 34, pral.
- ÁLVAREZ DE LA PUERTA (D. Fernando), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Caboalles* (León).
- F. V. ÁLVAREZ DE TOLEDO (D. Pedro), Marqués de Casa fuerte, Secretario de la Embajada de España en *Paris*.
- F. ALLENDE-SALAZAR (D. Nicolás), Alferez de Navío.—*Reina*, 19.
- F. ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), Brigadier de Infantería.—*Sauco*, 16, 4.º
20. F. ANGOSTO (D. Félix), Coronel de Infantería de Marina.—*Habana*.
- F. ANGULO (D. Carlos), Ingeniero de Caminos.—*Tarragona*.
- F. ANTEQUERA (Excmo. Sr. D. Juan), Contra-almirante de la Armada.—*Barquillo*, 13, 2.º
- F. APARICI Y BIEDMA (Excmo. Sr. D. José María), Brigadier de Ingenieros.—*San Gregorio*, 17 y 19, 3.º dra.
- F. APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—*León*, Plaza de la Catedral, 12.
- F. ARAUS (D. Bernardo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Viento*, 1, 2.º
- F. V. ARCA (D. Jorge), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Pelayo*, 21, 2.º dra.
- F. ARCE-MAZÓN (D. Ignacio de), Comerciante.—*Plaza del Príncipe Alfonso*, 4.
- F. ARRILLAGA (D. Francisco de P.), Ingeniero de Montes.—*Claudio Coello*, 12, pral.
- F. ARRIOLA (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Toledo*. Sillería, 12.
30. F. ARRIOLA (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Argensola*, 10, 3.º
- F. ASUERO (D. Vicente), Doctor en Medicina.—*Príncipe*, 15, 2.º
- F. AZCÁRRAGA (D. Manuel), Diputado á Cortes.—*Barquillo*, 13 duplicado.

- AZCÁRRAGA (Excmo. Sr. D. Marcelo de), Teniente general.  
—Goya, 6, pral.
- F. BACENER (D. José), Coronel Teniente Coronel de Infantería.  
—*Puente la Reina*.
- BALENCHANA (D. José Antonio de).—Reina, 24.
- BALLESTEROS (D. Santiago), Secretario de la Dirección general de la Deuda pública.—Arenal, 8, 2.º
- F. BARANDA (D. Manuel), Ingeniero de Caminos.—Magdalena, 34, pral.
- H. C. BARBOSA DU BOCAGE (D. José Vicente), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa*.
- F. BARRANTES (Excmo. Sr. D. Vicente), Inspector general de Instrucción pública y Académico de la Historia y de la Española.—Serrano, 16, 2.º
40. F. BECERRA (Excmo. Sr. D. Manuel), Ex-ministro de Ultramar y de Fomento.—Plaza del Cordón, 1, 2.º
- BELMAR (D. Antonio), Ingeniero de Minas.—*Murcia*, Cabrito, 9.
- BELTRÁN Y RÓZPIDE (D. Ricardo), Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Lope de Vega, 24, 2.º derecha.
- F. H. BENAVIDES (Excmo. Sr. D. Antonio), Académico de la Historia, de la Española y de Ciencias Morales y Políticas.—Villanueva, 12, bajo.
- F. BENGOCHEA (D. Luis de), Ingeniero Jefe de Montes.—Postigo de San Martín, 7.
- F. BENNÁSER (D. Joaquín), Coronel de Artillería.—*Coruña*.
- F. V. BERGARECHE (D. Santiago), Brigadier de Artillería.—*Bilbao*.
- BERNARD (D. Juan), Inspector general de Sanidad Militar.  
Reina, 21, 2.º
- F. BIONDI (D. Juan José), Inspector de Sanidad de la Armada.  
—*San Fernando*.
- H. C. BOM RETIRO (Sr. Vizconde de), Presidente del Instituto Geográfico de *Rio de Janeiro*.
50. F. BORREGÓN (D. Antonio), Ingeniero Jefe de Caminos.—Carrera de San Jerónimo, 3, 3.º
- F. BOTELLA (Excmo. Sr. D. Federico de), Ingeniero Jefe de Minas.—San Andrés, 34, pral.
- F. BREMÓN (D. Federico).—Cárlos III, 3, pral.
- H. C. BRITTO CAPELLO (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa*.

- F. BUELTA (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 38 y 40.
- F. BURGOS (D. Augusto de), Cónsul general de España en Argel.
- F. BURRIEL (Excmo. Sr. D. Pedro Andrés), Mariscal de Campo de Ingenieros.—Alcalá, 66, 3.º
- F. BÚTLER (D. Eduardo), Capitán de Navío.—Fragata Arapiles.
- BÚTLER (D. Guillermo).—Gibraltar, Real, 122.
- F. CALDERÓN Y PONTE (D. Luis), Ingeniero de Montes.—Valle de Cabuérniga (Santander).
60. CALLEJÓN (D. Ventura de), Cónsul de España en Amberes.
- F. CAMPILLO (D. Toribio del), Jefe del Cuerpo de Archiveros.—Toledo, 42, 2.º izq.
- F. CAMPO (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Recoletos, 14.
- F. CANILLAS DE LOS TORREROS (Sr. Conde de), Abogado fiscal del Consejo Supremo de la Guerra.—Sartén, 10.
- F. CANO Y UGARTE (D. Manuel), Coronel de Ingenieros.—Almirante, 20.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Fuencarral, 4.
- CAÑAMAQUE (D. Francisco), Abogado y Diputado á Cortes.—Columela, 4.
- CAÑAVERAL (D. Dionisio).—Madera baja, 5 y 7.
- F. CARDERERA (D. Mariano), Oficial del Ministerio de Fomento.—Greda, 27, 2.º
- CARDOZO (D. Luis M.) Cónsul del Paraguay.—Príncipe, 12, 2.º, izq.
70. CARLIER (D. Eduardo), Propietario.—Atocha, 103, 3.º, derecha.
- CARRASCO (D. Francisco), Capitán de Fragata.—Pizarro, 5 y 7, 2.º
- F. CARRASCO (D. Vicente), Arquitecto.—Hortaleza, 60, 3.º
- F. CASTRO (Excmo. Sr. D. Carlos María de), Inspector general de Caminos.—Villanueva, 3, 2.º
- CASTRO (D. Felipe de), Abogado.—Costanilla de la Veterinaria, 3.
- F. CASTRO DÍAZ (D. Luis de), Coronel de Ingenieros.—San Márcos, 36 y 38.
- F. CATALINA (D. Mariano), Oficial del Cuerpo de Archiveros.—Huertas, 14, pral. dra.

- F. CENIA (Excmo. Sr. Marqués de la), Teniente general.—  
Sordo, 5.
- CENTENO Y GARCÍA (D. José), Ingeniero Jefe de Minas.—  
San Mateo, 22, 2.º dra.
- CERVANTES (D.ª Esmeralda).—Plaza de la Villa, 1.
80. CLAUDÍN (D. Fernando), Teniente de Navío.—*Dávao* (Mindanao).
- CLEMENTE (D. Manuel), Canónigo de la Catedral de *Manila*.
- CODERA (D. Francisco), Catedrático.—Corredera baja de San Pablo, 9, 2.º
- F. COELLO Y QUESADA (Excmo. Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Reina, 43, 2.º
- F. COLMEIRO Y PENIDO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias morales y políticas.—Clavel, 2, 3.º dra.
- F. COLMEIRO Y PENIDO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Clavel, 2, 3.º dra.
- COLÓN (D. Fernando), Propietario.—San Mateo, 7 y 9.
- F. COMERMA (D. Andrés Avelino), Ingeniero de la Armada.—  
*Ferrol*, Real, 77.
- CONRING (D. A.).—Fonda de las Cuatro Naciones.
- F. CONTRERAS (D. Bibiano), Licenciado en Medicina.—*Jadraque* (Guadalajara).
90. F. CORRADI (Excmo. Sr. D. Fernando), Escritor público y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 45.
- COTONER (D. Manuel), Teniente de Navío.—Luzón, 1, 2.º
- F. CHELI (D. Antonio), Brigadier de Ingenieros.—*Vitoria*.
- CHURRUCA (D. Alejandro), Capitán de Fragata.—*Infantas*, 23, 3.º
- F. DÍAZ DE LA CRUZ (D. Luis), Propietario.—*Badajoz*, Santa Catalina, 2.
- DÍAZ QUIJANO (D. Mariano).—Caños, 3, pral.
- F. DÍEZ (Rdo. P. Fray Manuel), Procurador general de Agustinos de Manila.—Alcalá, 61, dup.º 3.º
- H. C. DICKSON (D. Oscar).—*Stockholm*.
- F. DOMEC (D. Agustín), Médico mayor de la Armada.—*Dávao* (Mindanao).
- F. DOMEC (D. Andrés), Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.—Florín, 2 dup.º, 3.º izq.

100. F. DOMINGO Y ROCA (D. Valentín), Comerciante.—Almirante, 15.
- F. V. DOMÍNGUEZ (D. Modesto), Inspector de segunda clase de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol*.
- DOUMENJOU (D. Adriano), Secretario de la Sociedad de la Biblioteca pública de *Blaye* (Francia).
- F. DUPUY DE LÔME (D. Enrique), Secretario de la Legación de España en *Washington*.
- F. ECHEGARAY (D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos.—Plaza del Angel, 13, 3.º
- F. EGAÑA (Sr. Conde de), Abogado.—Ronda de Recoletos, 25.
- F. V. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián de Guipúzcoa*, Camino 3.
- F. EROSTARBE (D. José de), Médico de la Armada.—*San Fernando*, Real, 210.
- F. ESEVERRI (D. Félix de), Catedrático.—*Vitoria*.
- F. ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Francisco), Brigadier de Artillería.—*Segovia*, Academia de Artillería.
110. F. ESTEBAN Y GÓMEZ (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—*Palma de Mallorca*.
- F. FABIÉ (Excmo. Sr. D. Antonio María), Consejero de Estado y Académico de la Historia.—San Onofre, 5.
- F. FABRA (D. Nilo María), Escritor público.—Bolsa, 12.
- FANTÚN (D. Pedro), Comerciante.—*Mogador*.
- F. FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.
- F. FERNÁNDEZ-BRAVO (D. Vicente), Capitán de Ingenieros.—Almendro, 6, pral.
- F. FERNÁNDEZ-CARDÍN (D. Joaquín María), Catedrático.—Ballesta, 1, 2.º
- F. FERNÁNDEZ DE CASTRO (Excmo. Sr. D. Manuel), Inspector general de Minas.—*Infantas*, 13, 3.º dra.
- F. FERNÁNDEZ Y CORIA (D. Manuel), Capitán de Fragata, Director de la Escuela de Torpedos.—*Cartagena*.
- F. FERNÁNDEZ-CUESTA (D. Nemesio), Escritor público.—Lope de Vega, 50 y 52, entresuelo derecha.
120. F. FERNÁNDEZ DE LAS CUEVAS (Ilmo. Sr. D. Ruperto), Jefe superior de Administración.—Reina, 43, 3.º dra.
- F. FERNÁNDEZ-DURO (Ilmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia.—Saúco, 13, dup., 2.º

- FERNÁNDEZ-FLOREZ (D. Ignacio), Teniente de Navío.—  
Corredera de San Pablo, 19.
- F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia.—Pez, 5, 2.º dra.
- F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (D. Modesto), Oficial del Ministerio de Hacienda.—Costanilla de Santiago, 6.
- F. FERNÁNDEZ GUERRA (Excmo. Sr. D. Aureliano), Escritor y Académico de la Historia y de la Española.—Valverde, 26, 2.º izq.
- F. FERNÁNDEZ DE LOSADA (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Plaza del Progreso, 5.
- F. FERNÁNDEZ SAN ROMÁN (Excmo. Sr. D. Eduardo), Teniente general.—Plaza de Santa Bárbara, 2.
- F. FERNÁNDEZ-VALLÍN (D. Acisclo), Catedrático.—Arenal, 16.
- F. FERREIRO (D. Martín), Constructor de Cartas en el Depósito Hidrográfico é Individuo Correspondiente de la Academia de la Historia.—San Juan, 11, 3.º dra.
130. F. FIGUEROLA (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias morales y ex-Ministro.—Alcalá, 72, dup., segundo.
- F. FORONDA (D. Manuel), Abogado.—Argensola, 2.
- FUENSANTA DEL VALLE (Sr. Marqués de).—Alcalá, 49.
- F. FUENTE (Ilmo. Sr. D. Vicente de la), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias morales y políticas.—Valverde, 44, 2.º dra.
- F. GALLEGO (D. Juan), Ingeniero de Caminos.—Greda, 15, principal.
- F. GARCÍA-ABADÍA (D. Anacleto), Catedrático del Instituto de Zamora.
- F. GARCÍA Y GARCÍA (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—Biblioteca, 2, 3.º dra.
- F. GARCÍA HERREROS (D. Plácido), Ingeniero de Caminos.—Preciados, 6, pral.
- F. GARCÍA DE LOYGORRI (Excmo. Sr. D. Narciso), Vizconde de la Vega, primer Secretario de Embajada.—San Bernardo, 76.
- F. GARCÍA-MARTÍN (D. Luis), Ayudante Fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra.—Amnistía, 10, pral.
140. GARCÍA SOLÁ (D. Francisco), Teniente Coronel de Infantería de Marina.—Isabel la Católica, 29, 2.º

- GARCÍA Y TAMAYO (D. Ricardo), Médico mayor de la Armada.—*Manila*.
- F. GARCINI Y PASTOR (D. Vicente de), Ingeniero de Caminos.—Argensola, 7, 2.º
- F. GARRALDA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Marina.—Barquillo, 34, 2.º
- F. GAYANGOS (D. Pascual de), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.
- F. GÓMEZ DE ARTECHE (Excmo. Sr. D. José), Mariscal de Campo y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 59 y 61.
- GÓMEZ IMAZ (D. José), Capitán de Fragata.—Barquillo, 34, 2.º
- F. GÓMEZ SAN JUAN (D. José María), Coronel de Infantería.—Duque de Alba, 14, pral., izq.
- V. GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.
- GONZÁLEZ Y RUIZ (D. José), Oficial 1.º de Administración militar.—Greda, 32, 3.º dra.
150. F. V. GORDÓN (D. Antonio), Catedrático.—*Habana*, O'Reilly, 48.
- GOROSTIDI (D. Francisco), Abogado.—Madera 1, 2.º dra.
- F. GRAELLS (Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz), Catedrático, y Académico de Ciencias exactas.—Bola, 4, 3.º dra.
- F. GUIJARRO (D. Andrés), Tapicero.—Carrera de San Jerónimo, 44.
- GUILLÉN BUZARÁN (Excmo. Sr. D. Juan), Mariscal de Campo.—Hortaleza, 132, 3.º
- V. GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.—Pasadizo de San Ginés, 5, 2.º
- F. GUTIÉRREZ Y FERNÁNDEZ (D. Pantaleón), Ingeniero de Caminos.—*Zamora*.
- F. HENAO (D. Manuel), Abogado.—Caños, 3, 2.º dra.
- F. HEREDIA (D. Ricardo), Conde de Benahavís, Ingeniero civil y Senador.—Paseo de la Castellana, 16.
- HERNÁNDEZ (D. Aquilino Ignacio), Profesor de Topografía.—Tutor, 9 provisional.
160. F. HERRERA (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—*Jaen*.
- F. HIDALGO Y TABLADA (Ilmo. Sr. D. José de), Jefe superior de Administración y Escritor público.—*Morata de Tajuña* (Madrid).

- F. IBÁÑEZ (Excmo. Sr. D. Carlos), Mariscal de Campo y Académico de Ciencias exactas.—Jorge Juan, 8.
- IBÁÑEZ (D. Francisco Antonio), Comerciante.—*Cartagena*, Muralla, 43.
- F. M. IBARRETA (Excmo. Sr. D. Adolfo de), Ingeniero de Caminos —*Bilbao*.
- F. IBARROLA (Excmo. Sr. D. Tomás de), Jefe retirado de Ingenieros.—Paseo de Recoletos, 9.
- H. C. IVENS (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa*.
- F. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (D. Marcos), Viajero y Escritor.—Ayala, 15, 2.º
- F. JOVELLAR (Excmo. Sr. D. Joaquín), Capitán general.—Costanilla de los Angeles, 2.
- JUANES (D. Julian de), Ingeniero Jefe de primera clase de la Armada.—Fonda de los Leones.
170. F. LASSO DE LA VEGA (D. Ángel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47, bajo.
- F. LASSO DE LA VEGA (D. Juan), Archivero Central del Ministerio de Marina.—Plaza de Santo Domingo, 18.
- F. LAVIÑA Y LAVIÑA (D. Federico), Ingeniero de Monter.—Villalar, 6, 2.º izq.
- F. LÁZARO Y FIGUERAS (D. Amado de), Ingeniero Jefe de Caminos, Director de las obras del Puerto de *Valencia*.—Calle de Colón.
- H. C. LENZ (D. Oscar), Viajero.—*Viena*.
- F. LOPEZ RODRÍGUEZ (D. Fabriciano), Ingeniero agrónomo.—Jorge-Juan, 13, 2.º
- F. LOS ARCOS Y MIRANDA (D. Javier), Capitán de Ingenieros.—Almendro, 6, pral.
- F. LUBELZA (D. Pedro María), Brigadier de Ingenieros.—Barquillo 12, 2.º izq.
- F. LLANO DE HERRERA (D. Francisco de), Contra-almirante.—*San Fernando*.
- F. LLASERA (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—*Soria*.
180. F. LLAVE (Excmo. Sr. D. Pedro de la), Brigadier de Artillería.—*Infantas*, 32, pral.
- F. MACPHERSON (D. José), Ingeniero de Minas.—Fernando el Santo, 7.
- F. MADRAZO (D. Luis de), Pintor de Historia.—Caballero de Gracia, 37.

- F. MADRAZO (Excmo. Sr. D. Pedro de), Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Sordo 23, 3.º
- F. MAGENIS (Excmo. Sr. D. Ramón), Brigadier de Artillería.—Fuencarral, 45.
- F. MALDONADO-MACANAZ (D. Mario), Propietario y Agricultor, —*Salamanca*.
- MALLADA (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—San Vicente, 40, pral. dra.
- MARIMÓN (D. Sebastián).—*Sevilla*, Catalanes, 52.
- MARÍN (Excmo. Sr. D. Sabas), Mariscal de Campo, Comandante general de las Villas.—*Santa Clara* (Cuba).
- F. MARTÍNEZ (D. Guillermo), Capitán de Artillería.—*Segovia*.
190. F. MARTÍNEZ-CAMPOS (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Goya*, 14.
- F. V. MARTÍNEZ Y GONZÁLEZ (D. Cipriano), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Castellón de la Plana*.
- F. MARTÍNEZ-VIGIL, (Rdo. P. Fray Ramón), Procurador general de Dominicos de Manila.—*Pasión*, 15.
- MARTORELL (D. Jerónimo), Comerciante.—*Barcelona*, Plaza de Medinaceli, 1 bis, 1.º
- MATA (D. Ramón), Comisario de Guerra.—*Granada*.
- F. MATEO-SAGASTA (D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—*Pontevedra*.
- F. V. MAZARREDO (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—Almirante, 2, cuadruplicado.
- F. MERELO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático.—Barquillo, 43, 3.º izq.
- F. MERINO (D. Miguel), Astrónomo, y Académico de Ciencias exactas.—Observatorio astronómico.
- F. MICHELENA (D. Bernabé), Ingeniero de Montes.—*Valladolid*, Torrecilla, 16.
200. MIGUEL MEDRANO (D. Gregorio), Jefe de Sección del ferrocarril de León á Gijón.—*Campomanes* (Asturias).
- F. MILLÁN Y SOCIATS (D. Alejandro), Ingeniero Jefe de Caminos.—Cervantes, 13 pral. dra.
- MINOVES (D. Domingo de), Jefe de Administración.—*Hermosilla*, 3.
- F. MIRA (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—*San Lorenzo del Escorial*.

- F. MIRALLES DE IMPERIAL (D. Clemente).—*Alicante*, Ramiro, 3.
- F. MIRANDA (D. Fausto), Banquero.—Villalar, 8, pral.
- F. MONET (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Costanilla de Santiago, 6, 3.º izq.
- F. MONISTROL (Excmo. Sr. Marqués de).—Luna, 7.
- F. MONREAL Y ASCASO (D. Bernardo), Catedrático y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Cuesta de Santo Domingo, 13.
- F. MONTERO Y GAY (Excmo. Sr. D. Claudio), Contra-almirante, —Libertad, 10.
210. F. MONTESINOS (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias exactas.—Lope de Vega, 55.
- F. MONTEVERDE (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—Parque de Ingenieros.—*Zaragoza*.
- F. MORALES-BELL (D. Manuel), Ingeniero de Caminos.—Preciados, 35, pral.
- F. MORALES Y PEREZ (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.
- F. MORENO (D. Bruno), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 133, 2.º
- F. MORENO (D. Guillermo Luis), Propietario.—Carrera de San Jerónimo, 19, 2.º
- F. MORENO Y POZO (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Atocha, 38, 3.º
- F. MORGADE (D. Florencio), Coronel Comandante de Ingenieros.—*San Sebastián*.
- F. MORPHI (Excmo. Sr. Conde de), Secretario particular de Su Majestad.—Palacio Real.
- F. MOTTA (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Arco de Santa María, 37 y 39, 3.º izq.
220. F. MOYA (Ilmo. Sr. D. Francisco Javier), Abogado y escritor. Almagro, 8, pral.
- F. NAVA (Excmo. Sr. D. Hilario), Inspector general de Ingenieros de la Armada.—San Quintín, 10, 3.º
- H. C. NEGRI (Sr. Comendador Cristoforo), Primer Presidente fundador de la Sociedad Geográfica italiana.—*Turín*, via di San Francisco de Paola, 11.
- NEUSSEL (D. Otto), Litógrafo.—Santa Isabel, 41.

- F. NIETO-SERRANO (D. Matías), Doctor en Medicina.—Ronda de Recoletos, 11.
- H. C. NORDENSKIÖLD (Mr. le baron A. E.), Kongl. Wetenskaps Akademien.—*Stockholm*.
- NOVO (D. Pedro de), Teniente de Navío.—Alcalá, 85, hotel.
- F. OBREGÓN (D. Hipólito de), Brigadier de Estado mayor.—Serrano, 40.
- OJEDA (D. Emilio), Secretario de la Legación de España en *Londres*.
- V. OJINAGA (D. Juan Justo de), Jefe del Muelle de la Empresa de las Minas de cobre de Riotinto.—*Guadalajara*, Mayor Alta, 23.
230. V. OLAGUIBEL (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez*.
- F. OLAVARRÍA (D. Marcial), Ingeniero de minas.—*Unquera* (Santander).
- F. OLIVER Y HURTADO (D. Manuel), Bibliotecario de la Universidad y Académico de la Historia.—Plaza de Matute, 7, pral.
- ORDÓÑEZ (D. Melchor), Coronel capitán de fragata y Ministro plenipotenciario de España en *Siam*.
- F. ORTEGA Y MUÑOZ (Excmo. Sr. D. Joaquín), Ingeniero Jefe de Caminos.—Caballero de Gracia, 17, 2.º
- O'RYAN (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—D. Pedro, 8.
- OSLER (D. Guillermo), Litógrafo.—Hortaleza, 54.
- PACHECO (Excmo. Sr. D. Juan), Brigadier.—Saúco, 11, pral.
- F. V. PACHECO (D. Manuel), Comerciante.—*Habana*.
- F. PADILLA (D. Ramón), Abogado.—Salesas, 3 dup., 2.º
240. F. PAGÁN Y AYUSO (Excmo. Sr. D. Pedro), Propietario.—Barquillo, 5, pral. izq.
- F. PAGE (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos. San Nicolás, 15, pral.
- PALACIO (D. Patricio), Profesor de Geografía é Historia en el Colegio de la Asunción.—*Córdoba*.
- H. C. PALLANDER (Adolfo A. Luis), Capitán de Marina.—*Stockholm*.
- F. PARDO (Ilmo. Sr. D. Manuel), Ingeniero Jefe de Caminos. Turco, 5.
- PAREDES DE NAVA (Excmo. Sr. Conde de).—Atocha, 34.

- PASTORÍN (D. Juan), Teniente de Navío.—Barquillo, 5, 2.º
- PAVÍA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula).—Vice-Almirante y Ministro de Marina.—Fuencarral, 22, 2.º
- F. PÉCOUL (D. Augusto), Académico Honorario de la Historia.—*Paris*, Rue de Ponthieu, 58.
- F. PEDRAYO (D. Manuel), Catedrático.—Costanilla de Santiago, 6, 2.º dra.
250. F. PEÑA-RAMIRO (Sr. Conde de), Propietario.—Bola, 4, pral.
- PERALTA (D. Manuel M. de), Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica.—Preciados, 4.
- F. PÉREZ-ARCAS (D. Laureano), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Huertas, 14, 3.º izq.
- F. PÉREZ DEL PULGAR (D. Juan), Coronel Capitán de Estado Mayor.—Concordia, 4.
- F. PÉREZ-RUIZ (Ilmo. Sr. D. Félix), Jefe de Administración.—Biblioteca, 4, 2.º
- PIRALA (D. Antonio), Gobernador civil de Vizcaya.—*Bilbao*.
- F. POZO Y ÁLVAREZ (D. Manuel del), Ingeniero Jefe de Montes.—Muñoz Torrero, 4.
- POZZI (D. Camilo).—Plaza de Oriente, 7.
- F. V. PREMIO-REAL (Sr. Conde de), Cónsul General de España en el Canadá y Norte América.—*Québec*.
- F. PRIETO Y CAULES (D. Francisco), Ingeniero de Caminos, Director de las obras del pantano de *Lorca*.
260. F. PUIG (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Pavía, 4.
- F. QUINTANA (D. Mariano), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—*Ocaña*.
- F. QUIROGA Y ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Juan de), Brigadier de Ingenieros.—*Coruña*.
- F. RADA Y DELGADO (D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera de San Pablo, 12, 2.º
- F. RAMÍREZ DE VILLAUURUTIA (D. Uceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Reina, 24.
- F. RAMOS (D. Clemente), Comandante de Infantería de Marina. Luzón, 5, 2.º
- F. RANCÉS Y VILLANUEVA (Excmo. Sr. D. Manuel), Ministro plenipotenciario de S. M. C. en *Londres*.
- RATO (D. Apolinar de).—Recoletos, 4, 2.º
- REGULES (D. Alberto), Joven de Lenguas.—Divino Pastor, 17, segundo.

- F. REUS Y BAHAMONDE (D. Emilio), Doctor en Filosofía y Letras.—Peligros, 6 y 8, 2.º
270. F. REUS Y GARCÍA (Excmo. Sr. D. José), Escritor público.—Peligros, 6 y 8, 2.º
- F. REYES Y RICH (D. Carlos), Capitán de Ingenieros.—*Guadalajara*, Cármen, 9.
- F. REYNA (Excmo. Sr. D. Tomás de), Brigadier de Artillería.—*Habana*.
- REYNOSO (D. Fernando J.), Catedrático, *Habana*.—Animas, 135.
- F. RIAÑO (D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.
- RIEMAN (D. Guillermo), Viajero.—Espejo, 2, 3.º dra.
- RIGAU (D. José María), Profesor de Geografía en el Colegio Vilar.—*Barcelona*, Plaza de Cataluña.
- RISCAL (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Atocha, 30.
- F. RIVERO (Excmo. Sr. D. José), ex-Director general de Rentas.—Mayor, 11; pral.
- F. RIVERO (D. Roque León del), Ingeniero Jefe de Montes.—*San Ildefonso*.
280. RODRÍGUEZ (D. Joaquín), Presbítero.—Fúcar, 20, pral.
- RODRÍGUEZ (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Ministro plenipotenciario de España en *Shanghai*.
- RODRÍGUEZ-ACERETE (D. José), Ingeniero de Caminos.—*Cartagena*, Plaza de Santa Catalina.
- F. RODRÍGUEZ-ARROQUIA (Excmo. Sr. D. Angel), Mariscal de Campo.—Prado, 29, pral.
- F. ROMERO (D. Vicente Cristeto), Ayudante de Obras públicas.—Cabeza, 27, 2.º
- ROSELL (Excmo. Sr. D. Cayetano), Director de la Biblioteca Nacional y Académico de la Historia.—León, 21.
- RUIZ DEL ÁRBOL (D. Emilio), Teniente de Navío.—Lepanto, 4.
- F. RUIZ DE SALAZAR (D. Emilio), Doctor en Ciencias y Catedrático.—Horno de la Mata, 12.
- F. SAAVEDRA (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y de Ciencias exactas.—San Joaquín, 14, pral. dra.
- F. SAGOLS (D. Pedro).—*Barcelona*, Concellers, 4, pral.
290. F. SALAS (D. Francisco Javier de), Oficial del Ministerio de

- Marina y Académico de la Historia.—Valenzuela, 40, 3.<sup>o</sup> derecha.
- F. SALGADO Y ARAUJO (D. Daniel), Jefe de Administración.—Ronda de Recoletos, 27.
- F. SÁNCHEZ Y MASSIÁ (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Silva, 37, pral. dra.
- V. SÁNCHEZ DE TOCA (D. Pedro), Teniente de Navío.—Liber-tad, 16.
- F. SAN GIL Y VILLANUEVA (D. José), Oficial de Ingenieros.—Zaragoza, Coso, 104, 3.<sup>o</sup> izq.
- F. SAN MIGUEL (Excmo. Sr. D. Justo).—Caballero de Gra-cia, 23.
- F. SANTA CRUZ (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—San Bernardino, 14.
- F. SANTIAGO Y SÁENZ DIEZ (D. Julio de).—Mayor, 118, 4.<sup>o</sup> dra.
- F. V. SANZ Y LARUMBE (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Oviedo, Herrería, 8.
- F. SAVALL Y DRONDA (D. Pascual), Fiscal de Audiencia.—Ma-dera, 19, bajo.
300. F. SEBASTIÁN (D. Cándido), Teniente Coronel Comandante de Artillería.—Colmillo, 3, pral. dra.
- F. SERANTES (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Cuesta de Santo Domingo, 14, 2.<sup>o</sup>
- H. C. SERENA (Sra. doña Carolina), Viajera.—20 Ludbrake Gar-dens. *London*.
- H. C. SERPA PINTO (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa*.
- SERRANO FATIGATI (D. Eduardo), Abogado.—Valverde, 1, tercero.
- SOLANO Y EULATE (D. José María), Marqués del Socorro y Conde del Carpio, Catedrático de Geología.—Jacome-trezo, 41.
- F. SOTO (D. Camilo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Hor-taleza, 84, 3.<sup>o</sup>
- SOTO (D. José de), Comerciante.—*Dávao* (Mindanao).
- H. C. STANLEY (Enrique H.), Viajero.—*London*.
- F. TALLERIE (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de In-genieros de la Armada.—*Cartagena*, Muralla, 45.
310. TOGORES (D. Joaquín), Ingeniero de la Armada.
- F. TOPETE (Excmo. Sr. D. Ramón), Contra-almirante.—Goya, 13, segundo.

- F. H. TORENO (Excmo. Sr. Conde de), ex-Ministro de Fomento.  
 TORO (D. Enrique del), Comerciante.—*Cádiz*, Murguía, 41.
- F. TORRE (D. José de la), Ministro del Tribunal superior territorial de Cuentas de Filipinas.—Trajineros, 20, 3.º
- TORRENTE (D. Andrés).—Preciados, 33, 4.º dra.
- TORRES ACEVEDO (D. Luis de), Vice-cónsul de España en *Hong Kong*.
- F. TORRES-AGUILAR (D. Salvador), Catedrático.—Ronda de Recoletos, 21, 2.º dra.
- TORRES-CAMPOS (D. Rafael), Abogado.—Tutor, 22.
- F. TORRES VILDÓSOLA (Ilmo. Sr. D. Luis de), Inspector general de Caminos.—Válgame Dios, 3.
320. F. TROMPETA Y VINCI (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—*Iloilo* (Filipinas).
- F. UHAGÓN (D. Recaredo de), Ingeniero de Caminos.—Carrera de San Jerónimo, 51, 3.º izq.
- V. URQUIJO (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Montera, 22.
- F. URZÁIZ (D. Antonio de).—Farmacia, 12, bajo.
- VAL (Excmo. Sr. D. Celedonio del).—Arenal, 22, pral.
- VALERA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.
- F. VALMAR (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.
- F. VALLE (D. Manuel María del), Catedrático.—Sal, 2, 3.º dra.
- V. VALLEJO (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.
- F. VALLÉS (D. Enrique), Secretario de Legación.—*Lima*.
330. VARELA (Excmo. Sr. D. Hector F.), Cónsul general de la República Argentina.—Príncipe, 12, 2.º izq.
- F. VÁZQUEZ-ILLÁ (D. Ricardo), Comandante graduado de Infantería y Director del Colegio Politécnico.—*Valladolid*.
- F. VÁZQUEZ Y LÓPEZ AMOR (D. Antonio), Doctor en Derecho y Vice-cónsul.—Plaza de Santa Bárbara, 8, bajo.
- VÉLAZ DE MEDRANO (D. Eduardo), *Zaragoza*.—Alfonso I, 6, tercero.
- VÉLAZ DE MEDRANO (D. Rafael), Propietario.—*Escorial*.
- F. VENTOSA (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio Astronómico.
- VERA (D. Vicente de), Doctor en Ciencias.—Estudios, 17, 3.º dra.

- F. VERGARA (D. Mariano), Doctor en Administración y Correspondiente de la Academia de la Historia y Bellas-Artes.—Barquillo, 34 dup., pral.
- F. VILANOVA (D. Juan), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—San Vicente, 12, pral.
- F. VILLAAMIL Y CASTRO (D. José), Oficial del Cuerpo de Archiveros y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Fuencarral, 43, pral.
340. VILLALBA (D. Carlos), Comandante Teniente de Infantería.—Mendizábal, 23.
- F. VILLALVA Y PÉREZ (Excmo. Sr. D. Ricardo), ex-Oficial de Sanidad y Diputado.—Vergara, 4, pral. izq.
- VILLALVA (D. Federico), ex-Director de Establecimientos penales.—Conde de Aranda, 5.
- F. VILLANOVA (D. José), Ingeniero de Caminos.—*Linares* (Jaen), Mina de Arrayanes.
- F. VILLANOVA (D. José Genaro), Propietario.—Barquillo, 9, principal dra.
- F. VILLAVASO (D. Camilo de), Publicista y ex-Diputado á Cortes.—*Bilbao*, Santa María, 9, 2.º
- F. VISO (Excmo. Sr. Marqués del), Capitán de Fragata, retirado.—San Bernardino, 14.
- H. C. VIVIEN DE SAINT MARTIN (M. L.), Académico honorario de la Historia.—*Paris*, rue Gay Lussac, 8.
- F. ZARAGOZA (D. Justo).—Publicista.
- V. ZAVELLÁ (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada. *Gerona*.
350. F. V. ZAYAS (D. Joaquín de), Ingeniero de Caminos.—*Granada*, Cuchilleros, 10.
- ZÓBEL (D. Jacobo), Académico electo de la Historia.—Recoletos, 23, hotel.

## SUSCRITORES.

- Ateneo Barcelonés.—*Barcelona*.  
 Biblioteca de la Academia de Administración militar.—*Avila*.  
 Biblioteca de la Academia de Artillería.—*Segovia*.  
 Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.  
 Biblioteca de la Academia de Ingenieros del Ejército.—*Guadalajara*.  
 Biblioteca del Consejo de Estado.  
 Biblioteca del Senado.—(6 ejemplares.)  
 Biblioteca militar de *Badajoz*.  
 Biblioteca Nacional.  
 Biblioteca particular de S. M. el Rey.  
 Borrés (D. Juan).—*Madrid*.  
 Carvalho (Sr. Tito Augusto de).—*Lisboa*.  
 Casino de Madrid.—(2 ejemplares.)  
 Casino *La Gran Peña*, de Madrid.  
 Centro militar.—*Madrid*.  
 Círculo de Recreo.—*Santander*.  
 Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial*.  
 Comandancia del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.  
 Diputación provincial de Madrid.—(2 ejemplares.)  
 Inspección general de Carabineros.  
 Instituto provincial de la *Coruña*.  
 Marquina (Fray Juan).—*Santiago*.  
 Ministerio de Fomento.—(102 ejemplares.)  
 Ministerio de Hacienda.  
 Ministerio de la Gobernación.  
 Ministerio de la Guerra.  
 Ministerio de Marina.  
 Ministerio de Ultramar.—(4 ejemplares.)  
 Ministro plenipotenciario del Brasil.—*Madrid*.  
 Monner Sanz (D. R.).—*Barcelona*.  
 Real y Prado (D. Federico).—*Madrid*.—(2 ejemplares.)  
 Reim (D. Bernardo).—*Madrid*.  
 Sociedad Bilbaina.  
 Someruelo (Sr. Marqués de).—*Madrid*.

# CATÁLOGO

DE LAS

## OBRAS OFRECIDAS A LA SOCIEDAD.

945. Itinerarios del rio Ebro y de todos sus afluentes. Publicados por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS —Madrid, impr. de Fortanet, 1882.—1 vol. en 4.º, de 707 págs., con 1 plano.....  
..... 16 Mayo 82. *Dirección general de Obras públicas.*
946. Aforos practicados en las cuencas de los rios Ebro, Duero, Guadiana, Guadalquivir y Tajo, durante el año 1880, por las cinco divisiones hidrológicas.—Madrid, impr. de Fortanet, 1881.—1 vol, en 8.º, de 253 págs.....  
..... 16 Mayo. *Comisión central hidrológica.*
947. Sur la Géologie des Pyrénées de la Navarre, du Guipuzcoa et du Labourd, par M. P. W. STUART-MENTEATH.—Paris, 1881. Extrait du *Bulletin de la Société Géologique de France.*—1 vol. en 4.º, de 32 págs. con un mapa.....  
..... 22 Nov. 81. *F. Coello.*
948. Courses diverses dans les montagnes du Haut Aragon, par E. WALLON.—Paris. impr. de G. Chamerot, 1881.—1 vol. en 8.º, de 36 págs..... 17 Oct. 82. *F. Coello.*
949. Tableaux des données géographiques et hypsometriques calculées par M. PRUDENT, d'après les observations faites dans les Pyrénées espagnoles de 1877 à 1882, par M. LE BARON A. DE SAINT SAUD.—Burdeos, impr. de E. Forastié, 1882.—1 vol. en 8.º, de 36 págs. .... 17 Oct. *B. A. de Saint Saud.*

950. Una excursió á Santa Maria del Estany, por RAMÓN ARABÍA Y SOLANAS.—Barcelona, impr. de J. Jepús, 1882.—1 vol. en 8.º, de 35 págs..... 17 Oct. *Autor.*
951. Al Montseny, por RAMÓN ARABÍA Y SOLANAS.—Barcelona, impr. de J. Jepús, 1882.—1 vol. en 8.º, de 27 págs..... 17 Oct. *Autor.*
952. Una residencia de invierno. Estudio meteorológico y médico del clima de Alicante, como estación invernal, publicado por la SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.—Alicante, impr. de A. Reus, 1882.—1 vol. en 4.º, de 32 págs..... 21 Marzo. *Soc. econ. de Amigos del País.*
953. La cuestión de Canarias en la SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE. Documentos que publica acerca de este asunto dicha corporación, con un mapa de la costa de Marruecos, por D. MARTÍN FERREIRO.—Madrid, impr. de M. Tello, 1881.—1 vol. en 8.º, de 77 págs..... 15 Nov. 81. *Soc. Econ. Matr.*
954. Tenerife geologisch topographisch dargestellt. Ein beitrage zur Kenntniss vulkanischer Gebirge, von K. v. FRITSCH, G. HARTUNG UND W. REISS.—Winterthur, impr. de J. Wurster, 1867.—1 vol. encartonado folio, de 16 págs., una carta y 6 láminas... 20 Junio 82. *W. Reiss.*
955. Estadística de la producción de los Montes públicos en los años de 1866-1870, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por la DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Madrid, impr. de *El Correo*, 1882.—1 vol. en 4.º, de 160 págs..... 3 Oct. *Dirección gral. de Agricultura.*
956. Estadística general del Comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en 1875, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, impr. de M. Minuesa, 1878.—1 vol. en folio, de 591 págs..... 27 Junio. *Dirección gral. de Aduanas.*
957. Idem, id., en 1876.—1 vol. en folio, de 619 págs..... 27 Junio. *Dirección gral. de Aduanas.*

958. Discurso y rectificaciones del Sr. CONDE DE TORENO, pronunciados en el Congreso los días 19, 20 y 22 de Abril de 1882, con motivo de la discusión del tratado de comercio entre España y Francia, firmado en Paris el 6 de Febrero de 1882.—Madrid, impr. de la viuda é hijos de J. A. García, 1882.—1 vol. en 4.º, de 47 págs..... 30 Mayo. *Autor.*
959. Relación de los buques de la marina mercante española, con expresión de sus nombres, dimensiones y otros datos estadísticos, publicados por la DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA.—Madrid, imprenta de Moya y Plaza, 1881.—1 vol. en 8.º, de 133 págs., con 3 apéndices de 21, 33 y 19 págs..... 14 Marzo. *Dirección de Hidrografía.*
960. Lista oficial de los buques de guerra y mercantes de la Marina española con sus señales distintivas correspondientes según el Código internacional de señales. Publicada de Real orden.—Madrid, impr. de Moya y Plaza, Enero, 1882.—1 vol. en 8.º, de 82 págs..... 14 Marzo. *Dirección de Hidrografía.*
961. Associació catalanista d'excursions científicas. Acta de la sessió pública inaugural del any 1882.—Barcelona, impr. *La Renaixensa*, 1882.—1 vol. en 8.º, de 56 págs..... 18 Abril. *Assoc. catal. d'excursions.*
962. Anuari de la Associació d'excursions catalana. Any primer, 1881.—Barcelona, impr. de J. Jepús, 1882.—1 vol. en 8.º; de XVI-584 págs. con láminas y grabados en el texto..... 30 Mayo. *Assoc. d'excursions.*
963. Observaciones meteorológicas, efectuadas en el OBSERVATORIO DE MADRID, durante el año 1880.—Madrid, impr. de M. Ginesta, 1882.—1 vol. en 4.º, encartonado, de 212 págs..... 24 Oct. *Observ. de Madrid.*
964. Almanaque náutico para 1883, calculado de orden de la superioridad en el INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO.—Barcelona, impr. de los sucesores de N. Ramirez y Comp.<sup>a</sup>, 1881.—1 vol. en 4.º, de 520 págs..... 16 Mayo. *Observ. de Marina.*

965. Resumen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de la Historia, desde el 30 de Abril de 1880, hasta igual día de 1882: leído por su Secretario perpetuo el EXCMO. SR. D. PEDRO MADRAZO, en la Junta pública de aniversario del 21 de Mayo de este año.—Madrid, impr. de M. Tello, 1882.—1 vol. en 4.º, de 134 págs. .... 23 Mayo. *R. Acad. de la Historia.*
966. D. Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo. Discurso leído en la Junta pública de aniversario de la Real Academia de la Historia el día 21 de Mayo de 1882, por D. ANTONIO MARÍA FABIÉ.—Madrid, impr. de M. Tello, 1882.—1 vol. en 8.º, de 279 págs. .... 23 Mayo. *R. Acad. de la Historia.*
967. Memoria acerca de *El Mágico Prodigioso* de Calderón y en especial sobre las relaciones de este drama con el *Fausto*, de Goethe. Obra que obtuvo el premio en el certamen abierto por la Real Academia de la Historia. Su autor D. A. SÁNCHEZ MOGUEL.—Madrid, impr. de *La Correspondencia Ilustrada*, 1881.—1 volumen en 8.º, de 212 págs. .... 8 Nov. 81. *R. Acad. de la Historia.*
968. Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del EXCMO. SR. D. CARLOS MARÍA PERIER, el día 13 de Noviembre de 1881. (Condición peculiar de la *Edad crítica* presente, y necesidad de *la armonía en la civilización.*)—Madrid, impr. de M. Tello, 1881.—1 volumen en 4.º, de 102 págs. .... 29 Nov. *R. Acad. de C. M. y P.*
969. Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del EXCMO. SR. D. FERMÍN DE LASALA Y COLLADO, el domingo 19 de Marzo de 1882. (Ley histórica y principio filosófico de las revoluciones.)—Madrid, imprenta de Fortanet, 1882.—1 vol. en 4.º, de 146 págs. .... 4 Abril 82. *R. Acad. de C. M. y P.*

(Se continuará.)

ARTÍCULOS

# ÍNDICE

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XIII.

### MEMORIAS.

	Págs.
Memoria sobre la campaña de la corbeta <i>Doña María de Molina</i> en las costas de China y el Japón, por D. Tomás Olleros y Mansilla .....	233
Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos leída en la Junta general de 14 de Noviembre de 1882, por D. Martín Ferreiro.....	317

### CONFERENCIAS Y DISCUSIONES.

Discusión acerca de la Conferencia del Sr. D. Lucas Mallada sobre las causas físicas y naturales de la pobreza de nuestro suelo .	7
Conferencia sobre viajes escolares, pronunciada el día 18 de Abril de 1882, por D. Rafael Torres Campos.....	278 y 350
Conferencia sobre los Congresos científicos en general, y sobre el Geográfico de Venecia y el Geológico de Bolonia en particular, pronunciada el 30 de Mayo de 1882, por D. Juan Vilanova y Piera.....	393
Discusión acerca de las relaciones posibles de España con África (Extracto de las actas).....	455

### ARTÍCULOS.

Reseña geológica de la provincia de Valencia (continuación), por D. Juan Vilanova.....	66
La ciudad ibérica de <i>Urbicua</i> , llamada luego <i>Legio super Urbicum</i> , junto á Vega de Arienza ó de Órbigo, por fray Tirso López.	94

	Págs.
Descubrimientos de Juan Vázquez de Coronado en Costa-Rica, por M. J. de la E.....	102
Egipto moderno, por el general Colston, al servicio del ejército egipcio.....	117
Los museos comerciales.....	142
Islas Tonga y Samoa, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide.....	153
Viaje del capitán Pedro Texeira aguas arriba del río de las Ama- zonas, por D. M. Jiménez de la Espada.....	192, 266 y 417
Archipiélago de Joló: La isla de Bongao.....	219
Las islas Tahiti, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide.....	247 y 373
La colonización agrícola en España.....	261
El reino de Guatemala.....	276
Reconocimiento de Puerto-Cansado, por D. Cesáreo Fernández Duro.....	346
Manila y las Filipinas.....	413

#### MISCELÁNEA.

##### *España y sus colonias.*

Exportación por las aduanas españolas.....	147
Ocupación de las islas de Táui-Táui y de Siassi.....	149
Ferrocarriles en España.....	306

##### *Europa.*

Otra exploración del <i>Travailleur</i> .....	147
Meridiano universal.....	225
Museo comercial en Oporto.....	226
Población de Bélgica.....	306
Nueva división de la Bulgaria.....	307
Frontera greco-turca.....	307
Manantiales de petróleo en el Cáucaso.....	307

##### *Asia.*

Población de la isla de Chipre.....	226
Los bosques en Chipre.....	226
Posesión inglesa en Arabia.....	226
Oasis de Teke (Turquestán).....	227
Población del Japón.....	307

##### *Africa.*

Aviso del Ministerio de Estado.....	148
Expedición belga.....	227

	Págs.
Guerra de <u>Xoa</u> .....	228
Exploración del <u>Harrar</u> .....	228
Colonias inglesas del África Occidental.....	229
Estaciones en el Congo.....	229
El Alférez Van de Velde.....	232
Conquistas de Brazza.....	448
Reino de <u>Xoa</u> .....	448
<i>América.</i>	
Expedición argentina.....	148
Necrología.....	148
Canal entre el Ontario y el Erié.....	229
El canal de Nicaragua.....	230
Expedición al Pilcomayo.....	230
Expedición del teniente Bove.....	230
La América latina.....	231
Sonda en el mar de las Antillas.....	308
Provincias del Canadá.....	448
Canal marítimo de la Florida.....	449
<i>Oceanía.</i>	
Noticias sobre Leichhardt.....	309
<i>Regiones polares.</i>	
Vuelta del Corwin.....	231
Los naufragos de la <i>Jeannette</i> .....	232
Expedición rusa á la Nueva Zembla.....	232
Expedición rusa polar.....	309
Estación de Lady Franklin.....	449
Willem Barenz.....	449
Nuevas tierras antárticas.....	449
<i>Noticias varias.</i>	
Estadística religiosa.....	310
Producción del plomo.....	310
El teléfono.....	311
Lecciones de Geografía elemental.....	311
La Sociedad Geográfica de Lisboa.....	450
La patria de Cristóbal Colón.....	450
Certamen geográfico.....	450
Revista minera y metalúrgica.....	451
Vinos españoles en Francia.....	451

## TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

	Págs.
Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva.....	150, 388 y 452
Reseña de las tareas y estado de la Sociedad Geográfica de Madrid, leída en la Junta general de Noviembre de 1882, por el Secretario adjunto D. Rafael Torres Campos.....	313
—————	
Lista general de socios en fin de 1882.....	463
—————	
Catálogo de las obras ofrecidas á la Sociedad.....	481
—————	
Índice de las materias contenidas en el tomo XIII.....	485

## LÁMINAS.

Mapa geológico de Valencia.....	90
El reino de Guatemala.....	276
Croquis de Puerto Cansado.....	318

## ERRATA.

En la página 454, línea 12, dice:

*Sesión del 17 de Noviembre de 1882.*

Y debe decir:

*Sesión del 14 de Noviembre de 1882.*